

¿Ha sido asesinado el Rey de Italia?

.....

Wilson ha llegado a Washington

Francia pide la anulacion del Acta de Algeciras

LO NECESARIO

Es necesario que Alemania pague. Es necesario que se constituya la Liga de las Naciones...

Respecto a la formacion de la Liga hay opiniones diversas. Unos son pesimistas, como D. Antonio Maura...

Otros son optimistas. Consideran que ya está hecho lo más difícil.

El ex ministro inglés, liberal, sir John Simon, ha dicho lo que sigue a este respecto:

El movimiento actual es más amplio y mayor que todos los de su clase, porque es un movimiento de los pueblos...

Las recientes noticias de París dieron lugar a que algunos dijeran que el ideal de la Liga de las Naciones nunca se obtendría...

Ambas opiniones son erróneas. La realidad es que esta Liga de las Naciones es profundamente significativa...

Alemania dice que no puede restaurar lo que ha aniquilado, porque la empresa es superior a sus posibilidades económicas...

M. Helfferich nos hizo hace poco—escribe—una exposición de los recursos de Alemania en los momentos en que ésta se someta a un impuesto sobre la fortuna...

Y Bélgica? Un conspicuo socialista belga, el ministro de Trabajos Públicos, Anseele, después de enumerar las estrategias que en su país causó Alemania...

nes mismas, que fueron terribles, no la han abatido. Está dispuesta al trabajo. Quiere trabajar. Debemos darle trabajo. El Gobierno ha pensado en eso desde el primer día...

Mas, para trabajar, Bélgica necesita que la indemnicen...

¿HA SIDO ASESINADO EL REY DE ITALIA?

Rumor de origen alemán : : : : : Nauen, 27.—Según informes de Praga, ha sido asesinado el Rey de Italia.

La frontera italiana está cerrada hace tres días.

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

La Comisión de responsabilidades : : : : : París, 26.—La Comisión de responsabilidades ha decidido encargar a un Comité...

El Comité ha sido formado con los representantes de dos grandes Potencias, a saber: M. Tardieu, por Francia, y el primer ministro de Nueva Zelanda, Mr. Massey...

La Comisión financiera París, 26.—La Comisión financiera se ha reunido esta mañana, bajo la presidencia de Crespi. Terminó el examen de los problemas financieros...

Los asuntos de Grecia París, 26.—Esta mañana se han reunido las Comisiones de asuntos de Grecia y la de legislación internacional del trabajo...

El Consejo superior París, 26.—El Consejo superior de la Conferencia se ha reunido esta tarde en el Quai d'Orsay...

El marqués de Saionji París, 26.—El marqués de Saionji, decano de los plenipotenciarios japoneses en la Conferencia, es esperado en Marsella y en París...

FRANCIA PIDE LA ANULACION DEL ACTA DE ALGECIRAS

Sus argumentos París, 27.—Al pedir, en nombre de Francia, a la Conferencia de la Paz que sea anulada el Acta de Algeciras, el Sr. Peretti pronunció un discurso en que expuso los antecedentes históricos del problema.

Luego solicitó lo que sigue: «Primero. En lo concerniente a la zona francesa de Marruecos, que sean levantadas las hipotecas que gravan el protectorado francés...

«Para eso hace falta suprimir por completo el Acta de Algeciras y el Convenio de 1912. Asimismo hace falta dictar, por otra parte, disposiciones especiales referentes al acceso de los alemanes a Marruecos...

Otras Potencias signatarias del Acta de Algeciras han declarado ya en su mayoría, y especialmente la Gran Bretaña, que están dispuestas a aceptar el punto de vista francés...

Advertisement for 'CRÓNICAS DE LA GRAN GUERRA' by Fabian Vidal, priced at 6 pesetas.

En todas las librerías y en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.

El punto de vista francés, el cual no perjudica en modo alguno las negociaciones con los neutrales...

Segundo. En lo concerniente a la zona española, el Gobierno español declaró en las Cortes que deseaba ver levantar las hipotecas que pesaban sobre los territorios españoles en Marruecos.

Como esta cuestión no interesa mas que a Francia y España, no debe ser objeto sino de un arreglo particular entre los dos países.

Tercero. En lo concerniente a Tánger se aplica la misma observación, pero con más fuerza aún.

«Nuestros derechos en Marruecos son anteriores a los de España, y con nosotros se estableció el primer Tratado con el Imperio jerifiano (¿?)...

«Le Matin» publica un artículo titulado «Marruecos en la Conferencia». Expone la tesis que M. Peretti desarrolló ayer en el Consejo de los Diez...

A juicio de «Le Matin», se imponen estas conclusiones: «Primera. Hacer desaparecer las dificultades de orden internacional creadas en Marruecos por culpa exclusiva de Alemania...

«Segunda. Inserción en el Tratado de paz de las cláusulas de carácter preservativo contra los bienes de los súbditos alemanes en Marruecos...

«Por último—dice el periódico—, la anulación del Acta de Algeciras plantea el problema de Tánger. No puede pretenderse hoy, como antes de la guerra, dar a Tánger un régimen internacional que suministre a Alemania nuevos medios de intriga...

«Tánger, como puerto mundial y como puerto marroquí, ofrece un interés excepcional. La preponderancia de Francia es un hecho consumado. Deberá establecerse un régimen especial, teniendo en cuenta las necesidades de la defensa eficaz de los intereses franceses...

«Soy el intérprete desinteresado del pensamiento de Norteamérica y me encuentro con que, amando a América, he conseguido agrupar a mi alrededor a la gran mayoría de los que me siguen a través del Mundo.»

Washington, 27.—En tren especial ha llegado el Presidente Wilson. Se le hizo un imponente recibimiento.

ESTADO DE CLEMENCEAU París, 26.—Clemenceau ha sido autorizado para salir a la calle. A las dos de la tarde se dio un paseo en automóvil en dirección de Versalles.

LOS BOLCHEVIKIS Siguen los asesinatos : : : : : Copenhague, 26.—Un telegrama de Libau anuncia que la isla Oesel, que estaba en manos de los bolchevikis, ha caído en poder de las tropas estonianas...

Moscú, 26.—Trotzky ha ordenado la movilización general de todas las quintas hasta los cuarenta y cinco años.

Wilson EN AMERICA

El discurso de Boston : : : : : París, 26.—A su llegada a Boston, el Presidente Wilson pronunció un discurso en el hall de los mecánicos.

He aquí sus principales paisajes: «No he venido aquí para daros cuenta de los resultados de la Conferencia. Esto sería prematuro. Os parece que los trabajos de la Conferencia marchan lentamente; pero ¿os dais cuenta de la complejidad de la tarea emprendida?»

He sido sorprendido por la moderación de los que han ido a presentar las reivindicaciones nacionales. Estos representantes intentaron primero aproximarse a los de los Estados Unidos, y al decir esto creo mencionar el hecho más asombroso de la Historia...

Me he esforzado por encontrar el hecho esencial que llevó a Europa esta fe en nosotros. Antes de la guerra, Europa no tenía en nosotros la misma confianza que hoy y no tuvo entera confianza en nosotros durante los tres primeros años de la guerra...

Los europeos vieron lo que hemos hecho, vieron que, sin elevar la menor reclamación, nos habíamos puesto a disposición de los que luchaban por la Patria y nada más que para la salvación de su causa: la causa del derecho y de la justicia.

Entonces comprendieron las intenciones americanas y se hicieron más firmes partidarios de sus ideales. Comprenderéis que esta confianza que hemos inspirado en el Mundo entero nos imponen obligaciones, si es que llamais a esto obligaciones.

Si América defrauda las esperanzas que en ella se tienen, si no justifica las esperanzas que en ella tiene el Mundo, los resultados serán incalculables. Entonces todas las naciones volverían a ir las unas contra las otras.

Después de haber hecho alusión a la necesidad de la creación de las diferentes naciones: Polonia, Checoslovaquia, Yugoslavia, Armenia, el Presidente recuerda las simpatías que los Estados Unidos han conseguido en Francia, en Italia y en Inglaterra, y termina diciendo:

«Soy el intérprete desinteresado del pensamiento de Norteamérica y me encuentro con que, amando a América, he conseguido agrupar a mi alrededor a la gran mayoría de los que me siguen a través del Mundo.»

Legada a Washington Washington, 27.—En tren especial ha llegado el Presidente Wilson. Se le hizo un imponente recibimiento.

ESTADO DE CLEMENCEAU París, 26.—Clemenceau ha sido autorizado para salir a la calle. A las dos de la tarde se dio un paseo en automóvil en dirección de Versalles.

LOS BOLCHEVIKIS Siguen los asesinatos : : : : : Copenhague, 26.—Un telegrama de Libau anuncia que la isla Oesel, que estaba en manos de los bolchevikis, ha caído en poder de las tropas estonianas...

Moscú, 26.—Trotzky ha ordenado la movilización general de todas las quintas hasta los cuarenta y cinco años.

ESTUERTOS DE TROTZKY Londres, 26.—Comunican al «Times» desde Helsingfors que el domingo la batalla empezada hace diez días por Trotzky para salvar a Petrogrado, ha alcanzado su máximo de violencia en todo el frente estoniano.

Después de una preparación de artillería, Trotzky lanzó al asalto 32 batallones entre Narva y Marienburgo, siendo los bolchevikis rechazados por todas partes...

La tentativa para recuperar Narva, fracasó igualmente.

Trotzky busca una solución rápida para poder comenzar el ataque contra Finlandia, que fué virtualmente decidido en el Consejo de guerra celebrado el 16 de febrero.

Las huelgas inglesas

¿Se evitará la huelga? : : : : : Londres, 26.—La reunión de los delegados de las tres organizaciones siguientes, Federación de mineros, Unión nacional de ferroviarios y Federación nacional de transportes...

Se votó una orden del día declarando suspender toda acción hasta la nueva reunión de la Triple Alianza que se celebrará el día 15 de marzo, fecha fijada para la huelga.

Entretanto, se celebrarán nuevas negociaciones. Parece seguro que se evitará la huelga y que los mineros esperarán el fin de los trabajos de la Comisión regia, cuya constitución fué votada ayer tarde en el Parlamento en tercera lectura.

El Gobierno ha garantizado a la Comisión que presentará su informe el día 20 de marzo, en vez del día 31 (Agencia Radio.)

LAS NACIONALIDADES

Los alemanes siguen atacando a los polacos : : : : : París, 26.—Según noticias de Varsovia, a pesar de haberse firmado el armisticio, los alemanes siguen atacando el territorio polaco en todo el frente.

LA REVOLUCIÓN EN ALEMANIA

Antecedentes del crimen : : : : : Londres, 26.—El corresponsal del Daily Chronicle en Ginebra dice saber de fuente segura los detalles siguientes del día posterior al en que Kurt Eisner pronunció su famoso discurso de Berna...

El príncipe Ruprecht salió de Shuls, cerca de Tarasp, en Suiza, en donde vivía oculto hacia algunos meses, penetrando en Baviera, y parece seguro que la marcha del príncipe está unida a los acontecimientos que luego ocurrieron.

Durante la noche que precedió al asesinato se celebró una reunión de oficiales del regimiento bávaro de guardias de Corps en el casino del regimiento. Corrió abundantemente el champagne, y después se echaron los dados para saber a qué oficial tocaría el matar al acusador del militarismo.

El complot militarista fué la causa de los acontecimientos posteriores, cuyo primer objeto era vengar el asesinato de Kurt Eisner.

LA SUPUESTA DETENCIÓN DEL ARZOBISPO DE MUNICH : : : : : Roma, 26.—Según el periódico Il Corriere d'Italia, los informes procedentes de monseñor Pacelli, nuncio en Munich, llegados a la Secretaría de Estado del Vaticano, no mencionan la detención del arzobispo de Munich, que los periódicos han anunciado.

El nuncio afirma que la situación en Munich es en la actualidad bastante tranquila.

El nuevo Gobierno bávaro : : : : : París, 26.—Comunican de Munich que la situación ha mejorado. Se ha constituido el nuevo Ministerio de la manera siguiente:

Presidente del Consejo de Ministros y ministro de Estado, el profesor Foerster. Ministro del Interior, Segitz. Ministro de la Guerra, el socialdemócrata Schmidt.

Los espartacos no han perdido aún toda esperanza. Celebraron una Asamblea, en donde atacaron vigorosamente al Ministerio.

Desórdenes en Dusseldorf : : : : : Basilea, 26.—Comunican de Dusseldorf que las elecciones municipales fueron turbadas por los espartaquistas, que asaltaron los colegios electorales. Hubo grandes escándalos y tiroteo.

La Asamblea de mineros de Halle-sur-Sarre ha votado la huelga general para el martes.

Seiscientos mineros enterrados : : : : : Londres, 26.—El «Vorwaerts» escribe que los espartaquistas han enterrado a 600 mineros en Essen, destruyendo los pozos.

Se considera dudoso el salvamento.



# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## Alemania y Francia en Marruecos

La lucha emprendida por Alemania contra Francia, en Marruecos, terminó el 11 de noviembre de 1918. En diez años, desde 1904 hasta 1914, Alemania buscó en Marruecos el pretexto para la guerra que debía luego darle la tragedia de Sarajevo.

Empezada la guerra, Alemania constituyó un frente marroquí en contra de Francia, y en cuanto se escribió y se dijo sobre la anhelada «paz germánica», Marruecos figuró siempre como futura colonia del Imperio alemán.

Sobre Marruecos pesaban lo que se ha llamado «las hipotecas alemanas», que tenían su origen, no en derechos de Alemania, sino únicamente en las amenazas y los agravios del ex Emperador germano y de sus consejeros y agentes.

Francia sufrió mucho a causa de Marruecos y ¿para qué no decirlo?—fue duramente humillada. ¿Quién no se acuerda de las circunstancias que determinaron la caída de M. Delcassé en 1904 y el Tratado francoalemán, que daba a Alemania tierras africanas empapadas en sangre francesa?

Terminada la guerra, Francia, que sigue pensando en los peligros que tendrá siempre para ella la enemistad de Alemania, quiere que su enemiga secular no pueda reanudar en Marruecos sus maquinaciones.

Ese es, según los telegramas, el sentido de lo que expuso ayer un representante de Francia a la Conferencia de la Paz, al día siguiente de haber celebrado una larga e importante reunión los señores Clemenceau, House y Balfour.

«Precaerse contra la impunidad alemana». Tal es el sentido general de la política francesa en estos momentos. Y eso nos lleva a recordar que fuimos previsores y patriotas cuando denunciábamos los manejos alemanes en España y Marruecos durante la guerra como un peligro para un futuro próximo. Como se ha dicho, más nos hubiera valido expulsar en 1914 de nuestra zona a los agentes alemanes que hacían tan mal uso de la hospitalidad que les dispensábamos.

Las Potencias representadas en París van a conceder a Francia las manos libres en Marruecos. Por otra parte, Francia ha declarado que quiere entenderse con España para llegar a un arreglo particular sobre esta materia.

Leyendo los periódicos de París, que comentan lo que sucedió ayer, encontramos expresiones de cordialidad y seguridad de que se llegará entre las dos naciones amigas a una fórmula honrosa y respetuosa para los intereses de ambas partes. Pero, en cambio, leemos en parte de la Prensa madrileña frases agresivas y hasta insultantes, que producirán pésima impresión en París.

¿Cuánto mejor y más conveniente a los verdaderos intereses españoles sería ir a esta negociación con Francia sin recelos ni temores, que nada justifica en estos momentos?

Y para terminar, ¿No comprenden los que se atreven a determinadas intemperancias de lenguaje que prestan un servicio (que ni Francia ni España pueden agradecerles) a los extremistas franceses—en todas partes los hay—, dándoles motivo para seguir afirmando que no se puede tratar con nosotros...?

De lo que se decida ahora dependerá nuestra política exterior futura, y por esto toda prudencia y medida en el lenguaje es poca.

## HACE MEDIO SIGLO

Día 27 de febrero de 1869

Paris, 26.—El diario «L'Avenir» publica un telegrama en el que se dice que D. Fernando de Portugal rehusa definitivamente la candidatura al Trono de España, y que el Gobierno español propone al duque de Montpensier.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

## SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia sucursal, calle de Tetuán, 13.

## Boletín religioso para mañana

Viernes 28 de febrero de 1919

Santos del día.— Santos Macario, Rufino, Justo y Teófilo; Cerezo, Púpulo, Cayo y Serapión, mártires; Román, abad y confesor; Santa Elda, virgen, y beata Beatriz de Este. La misa y oficio son de la Feria, con rito simple y color morado. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de los Servitas (Plaza de San Nicolás); a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las cinco, meditación, predica y reserva. En Calatravas, a las ocho y media, misa de comunión, y por la tarde, a las seis, ejercicios, predicando el Sr. Béjar. En San Ildefonso, a las cinco y media, con-

tinúa la novena a Nuestra Señora de Lourdes. En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián, del Henar en Santa Catalina de los Donados, ó de Begoña en San Ignacio. Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno, San Miguel de los Santos.

**VERIN SOUSAS**  
Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

## SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy publica las disposiciones siguientes:

**HACIENDA.**—Real decreto disponiendo que la Dirección general del Tesoro público emita el día 15 de marzo próximo Bonos del Tesoro al portador por 150 millones de pesetas, al vencimiento de 15 de julio del corriente año, cotizables en Bolsa con el carácter de efectos públicos.

**GOBERNACION.**—Real orden convocando el concurso que preceptúa el artículo 172 de la Instrucción general de Sanidad vigente, para proveer todas las Inspecciones de aguas minerales que quedaran vacantes en el concurso celebrado el día 15 de marzo del año último.

## EN LA PRINCESA

### CONCIERTOS MANEN

Como ya se ha anunciado, los conciertos que Juan Manén dará en el teatro de la Princesa tendrán lugar en los días 1.º al 10 del próximo marzo.

En el primero de estos recitales ejecutará Juan Manén el siguiente programa:

Claro concierto en «re»: allegro, andante, rondó, Mozart, Sorata en «sol» menor (violín solo). Adagio, fuga, presto, J. S. Bach. «El palpitante», Paganini-Manén. Romanza en «fa», Beethoven. «El canto del ruiseñor», Sarasate. «Ballet lento», Gluck-Manén. «Danza de las brujas», Bazzini.

**ES NECESARIO SABER SI ES VERDAD**

## LOS FRANCESES Y EL VALLE DE ARAN

Dice «El Imparcial»:

«Por conducto extraoficial, naturalmente, pero que no merece entero crédito—en otro caso no traeríamos el asunto a las columnas de «El Imparcial»—, supimos ayer tarde, momentos después de llegar hasta nosotros el eco de las pretensiones de una parte de la opinión francesa sobre la zona del protectorado español en Marruecos, que una Delegación, como dicen allí del Pirineo; por una Comisión, que diríamos aquí, integrada por el ex ministro de Negocios Extranjeros y de Comercio de la vecina República, M. Cruppi; el prefecto del departamento a que corresponde Toulouse y el rector de la Universidad de esta población del Mediodía francés, ha visitado recientemente Viella (Lérida), capital del valle de Aran, para llevar a cabo exploraciones con objeto de que los vecinos de tal comarca española pidan su incorporación a Francia y quepa resolver la solicitud en la Conferencia de la Paz.

A la hora crítica por que atravesamos, y asumiendo esa representación, que no nos atrevemos ni a llamar oficiosa, personalidades como las citadas, impónese que el Gobierno, por el medio más rápido que sea posible, tranquilice a la opinión, seguros que estamos de que el Gabinete de la República francesa ha de desautorizar la intrépida empresa que tres de sus súbditos han acometido en la embriaguez de la victoria.»

La noticia que antecede es de gravedad extraordinaria.

Según «El Imparcial», tres personalidades francesas tan oficialmente calificadas como el ex ministro M. Cruppi, el prefecto del departamento de Alto Garona y el rector de la Universidad de Toulouse, tratan de separar de España a la región denominada Valle de Aran.

Y como los tres señores citados no podrían hacer semejantes tentativas sin orden oficial de su Gobierno, resulta que, de creer a «El Imparcial», Francia trata de arrebatarnos un trozo de nuestro patrio suelo.

Y tal intento sería, seguramente, origen de un «casus belli».

«El Imparcial» se lanza bravamente a denunciar la horrible maquinación. Está en su papel. Pero creemos que el Gobierno debe tomar cartas en el asunto. La cosa es de importancia tan excepcional, que toda abstención, de su parte, sería imperdonable.

## UNA ERRATA

Ayer, en el artículo «Dos criterios» se deslizó una errata que cambiaba el sentido de un párrafo y casi el del trabajo todo. Escribimos refiriéndonos al discurso del Sr. Cambó:

«Y su discurso marcó una orientación definida y categórica.»

Y apareció publicado:

«Y su discurso marcó una orientación definida y patriótica.»

Conste, pues, la verdad, para los efectos consiguientes y necesarios.

## CASA REAL

S. M. el Rey, después de presidir el Consejo de ministros, recibió en audiencia a una Comisión, presidida por el padre Cafete, y a D. Fernando Gómez Contreras.

Dicha Comisión invitó a S. M. a inaugurar en la primera quincena de marzo el Instituto Católico de Artes y Oficios, instalado en magnífico edificio en el paseo de Areneros. Su Majestad ofreció concurrir al acto.

También recibió en audiencia el Monarca otra Comisión, constituida por el presidente del Comité de huelga del astillero de Matagorda (Cádiz), D. Antonio Toral, y el secretario D. José Caro Reverola, que fueron acompañados del diputado por Cádiz D. Juan Lazaga y el senador de aquella provincia marqués de Tamarón.

Es la primera vez que una Comisión de huelguistas llega al Trono, buscando solución al conflicto obrero, como última instancia, solución que no se encuentra ni en las instituciones sociales, ni en la esfera política.

El presidente del Comité de huelga dijo a S. M. que los obreros no podían vivir con los jornales reducidos y la carestía de las subsistencias, llegando estas causas a determinar la huelga, mal interpretada por el gobernador civil, puesto que ellos no han tenido participación alguna en los sucesos allí desarrollados, como lo demuestra el hecho de no estar detenido obrero alguno de Matagorda.

Manifestó también a S. M. que los obreros del Astillero relevaban a los demás de Cádiz de la huelga general declarada por solidaridad, limitándose la huelga al conflicto de subsistencias de Matagorda.

Añadió el Sr. Toral que en huelga llevan veintiocho días en Cádiz y once en Madrid la Comisión buscando la solución armónica deseada.

«Salimos de esta audiencia—nos dijo—bien impresionados. S. M. nos ha oído con atención e interés y nos ha ofrecido interesarse para resolver este conflicto obrero. Diga en elogio de S. M. cuanto quiera. Así salimos de satisfechos de esta audiencia.»

Han cumplimentado a S. M. la Reina doña Victoria la marquesa de Albaserrada con su hermana la condesa de Atarés, la marquesa de Portago y el mayor general de Alabarderos, Sr. Montero, con su señora é hija.

SS. MM. asistirán esta noche a la función del teatro Español.

## UN CHOQUE

### Julia Fons en peligro

Cochero gravemente herido

Anoche, en la calle de Alcalá, frente al teatro de Apolo, chocaron un tranvía y un coche de lujo.

Era éste el de la notable artista Julia Fons é iba ocupado por su propietaria.

El choque fue violentísimo.

El cochero salió despedido del pescante.

La Fons resultó ilesa y sólo sufrió el susto consiguiente.

Trasladado el cochero a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, los facultativos de guardia Sres. García López (D. Adrián) y Torvar y el ayudante Sr. Palacio hicieron el herido una minuciosa cura.

Se llama éste Cecilio Góiri, tiene cuarenta y nueve años y habita en la calle de Goya, número 41.

Los citados facultativos le observaron dos heridas en la cabeza, una en la región parietal derecha y otra en la occipital; heridas en la mano derecha, contusiones en el cuerpo y conmoción cerebral.

Su estado fué calificado de grave, y luego de curado de primera intención, fué trasladado a su domicilio.

**JEBA** Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta droguerías y farmacias.

## En los ministerios

### ABASTECIMIENTOS

**UNA REUNION.**—El ministro se ha reunido en la tarde de hoy con el Sindicato de los harineros de Barcelona y los exportadores de aceites para ver de solucionar las peticiones que le tienen hechas.

### FOMENTO

**LAS CAMARAS DE COMERCIO.**—Bajo la presidencia del director de Comercio, se reunió la Junta consultiva de estos organismos, asistiendo los vocales secretarios y asesores.

Se acordó continuar el estudio respecto a la reorganización de la Cámara de Comercio de Melilla y de la organización electoral de las Cámaras con objeto de tener representación en los organismos centrales.

También se convino en llevar a cabo con urgencia el estudio relativo a la reforma en las tributaciones de las Compañías ferroviarias y de Seguros.

Se acordó asimismo tributar un aplauso a la Cámara de Comercio de Madrid por la solución que propone en las aspiraciones de todas ellas respecto al Registro mercantil. Para esto se dirigirá la Junta al ministro de Gracia y Justicia.

Se dirigió una comunicación al Presidente del Consejo de Ministros felicitándole a él y al Gobierno por el propósito de sustituir el ministerio de Abastecimientos por el de Comercio, Industria y Trabajo, dando a éste

una organización peculiar y adecuada amplitud.

Luego de terminada la reunión se cambiaron impresiones respecto a los deseos de que las Cámaras de Comercio tengan también su representante en la Comisión que entiende en el estudio de la Sociedad de las Naciones.

Por la noche, el vocal de la Cámara de Sevilla D. Diego Gómez obsequió con un espléndido banquete en el Ritz al ministro de Abastecimientos, subsecretario de Fomento, Sr. Pérez Oliva, que llevó la representación del marqués de Cortina, y a la Junta en pleno.

### INSTRUCCION PUBLICA

**JUNTA DE AMPLIACION DE ESTUDIOS.**—El Sr. Salvatella, de acuerdo con lo propuesto por esta Junta, ha firmado una real orden, por la que se autoriza a doña María de Maeztu, directora del Grupo de señoritas de la Residencia de Estudiantes, para trasladarse desde el 1.º de marzo a los Estados Unidos de la América del Norte por seis meses, a fin de cooperar, por delegación de la Junta, en los cursos y trabajos de enseñanza de la Lengua española, y preparar nuevas relaciones intelectuales entre la citada nación y España.

—Se autoriza al rector de la Universidad de Valencia para que desde luego pueda comenzar el funcionamiento del Instituto de idiomas, que solicitaron los profesores de las distintas facultades de dicha Universidad.

**INSTITUTOS.**—Se nombra vicedirector honorario del Instituto de La Laguna (Canarias) a D. Quintín Benito y Benito.

—Son nombrados, en virtud de concurso de traslado, los catedráticos siguientes:

Para las cátedras de Historia Natural, vacantes en los Institutos de Badajoz, Sevilla, Santiago y Jaén, respectivamente, D. Emiliano Castañón Fernández, D. Joaquín Novella Valero, D. Jaime Subiró y D. Federico Gómez; de Latín, D. José Sánchez Doblaz, de Jaén, y D. Emilio Aranda, de Baeza; de Geografía, D. Juan Manuel San Emeterio Ruiz, de Oviedo, y D. Ricardo Beltrán, de Jerez de la Frontera.

**ESCUELAS NORMALES.**—El ministro ha dictado una real orden disponiendo que continúe dándose en la Escuela Central de Idiomas la enseñanza de Historia de la Lengua y Literatura francesas, a cargo de la profesora de Francés de las Normales de Murcia, doña Visitación Ortega.

—Han sido desestimadas las instancias que varios profesores del Instituto Nacional de Sordos, Ciegos y Anormales habían elevado al ministro, solicitando se les asignara una gratificación en concepto de residencia.

—Se nombra a doña Balbina Rivero auxiliar interina de la sección de Letras de la Normal de Alava.

—El ministro ha dispuesto que por el inspector general de Primera enseñanza se gire una visita a la Inspección provincial de Murcia.

**PRIMERA ENSEÑANZA.**—Se nombra, por derecho de consorte, maestra de la escuela de niñas del distrito del Castillo (Zaragoza), a doña Ildelfonsa Duchá Jiménez.

—Se nombra maestro sustituto de la escuela de Zambra, Rute (Córdoba), a don Francisco Fera Cano.

—Se admite a doña Isabel Patiño de Castro la renuncia del cargo de maestra sustituta de Torrejón de Velasco (Madrid).

—Concediendo la excedencia que ha solicitado a la maestra de Villamorico (Burgos), doña Isabel Campomar Martínez.

—Idem la vuelta al servicio activo de la enseñanza a doña Plácida Vidal Gallegos, maestra sustituida de Navia (Pontevedra).

## Los coches de plaza

### Huelga evitada

La huelga de cocheros anunciada ha sido satisfactoriamente resuelta por D. José María Álvarez y D. José Rodríguez, presidentes de las Sociedades Unión de Cocheros y de Alquiladores de carruajes de lujo, con mediación de Comisiones de ambas entidades.

Después de varias conferencias, ha concedido la Sociedad de Alquiladores un nuevo aumento en el jornal al personal destinado a su servicio, a partir del 1.º del próximo mes de marzo.

Celebramos que la solución dada a este asunto haya resuelto un conflicto cuyas consecuencias habrían perjudicado grandemente tanto a dichas Sociedades como al público en general.

## AGUA DE SOLARES

La preferida como agua de mesa.

### CUERPO DE PRISIONES

## Oposiciones a oficiales

El Tribunal nombrado para estas oposiciones ha señalado el día 3 de marzo próximo, a las seis de la tarde, para dar comienzo a los ejercicios, previo el reconocimiento médico necesario, que empezará el mismo día.

Los señores opositores que no hayan completado aún su documentación, deberán hacerlo antes de la fecha indicada, presentándola en la Escuela de Criminología, plaza de la Moncloa, número 1, de nueve de la mañana a una de la tarde.

## EXITO DE LIBRERIA

Se ha puesto a la venta la segunda edición del TERCER volumen de la Biblioteca de Educación Cívica, de Rafael de Santa Ana.

## MANUAL DE LA PERFECTA COQUETA

TRES PESETAS en todas las librerías. Para pedidos, en la de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

## DE ESTADO

### Operación en Marruecos

Noticias recibidas en el ministerio de Estado dan cuenta de la ocupación llevada a cabo en Kudia Taatos, a unos ocho kilómetros al Noroeste de Alcázar.

Terminada la operación sin novedad, se replegaron las tropas por la tarde, dejando convenientemente guarnecida la posición.

Varios aduares enviaron emisarios pidiendo someterse, y puede calcularse en más de 35 kilómetros cuadrados la extensión de la zona ocupada.

La labor llevada a efecto permite esperar que en los próximos días tengan lugar otras sumisiones en la parte de Ahe Xeris de que se trata.

Digno de mención es el comportamiento del kaid Melali de la jarka, así como el de los regulares, la Policía y numerosos moros amigos.

Las bajas fueron de cinco heridos de las fuerzas indígenas.

### DE LA ASOCIACION DE AGRICULTORES

## LOS TRIGUEROS Y EL REGIMEN DE ABASTOS

La Asociación de Agricultores de España hace constar públicamente:

1.º Que nadie tiene derecho a calificar de acaparamiento el que algunos agricultores conserven aún trigo en su poder, cuando es notorio que si esto ocurre se debe a que, ó no les ha llegado el turno en la compra, ó lo han tenido retenido a disposición del consumo local en los puntos de producción (resultando ahora que no es necesario todo el que se reservó para este objeto), ó lo que es peor, lo han ofrecido en vano y a precio de tasa a los Sindicatos harineros, sin que éstos se dignen adquirirlo, no habiéndose cumplido tampoco por el ministerio de Abastecimientos las reiteradas promesas de que se les procuraría comprador, a pesar de haberse ofrecido a ese Centro oficial numerosas partidas.

La prueba de que por el agricultor se ha vendido el trigo a precio de tasa, es que no ha sido preciso apelar a la incautación violenta a 44 pesetas.

No podrá decirse lo mismo de la harina, que se ha vendido, como hemos afirmado varias veces, a más del duplo del margen autorizado. En igual caso se encuentra el pan, cuya mayor parte está libre de peso, y por tanto, de precio.

2.º En la Prensa se ha dicho que por el Estado debió adquirirse a tiempo todo el trigo nacional, y esto es precisamente lo que pidió la Asociación de Agricultores de España, claro es que con el obligado complemento de haberse incautado de las fábricas de harinas y que los Ayuntamientos hubiesen vigilado la fabricación de pan.

3.º Que el trigo se tasó en agosto a 30 pesetas quintal métrico en granero, realizándose así no pocas compras. Sobrevino después la aclaración (que representaba una baja media de dos pesetas) de que las 50 pesetas de tasa eran sobre vagón ó en fábrica, lo que en realidad hizo valer el trigo a 48 pesetas en granero.

Ahora se tasa a 48 pesetas sobre vagón ó en fábrica, y, por tanto, resulta en granero, por término medio, a 46 pesetas.

Total: que desde este verano el trigo ha bajado cuatro pesetas en 100 kilos. En cambio, el margen de mouturación para los harineros, que era de 11 pesetas, y siempre nos pareció excesivo, se ha elevado a 14, porque no encontrando bien la tasa, han dejado de pasar varios meses sin realizar compras de trigo, para dar lugar a la provocación de un conflicto, con el que contaban como medio de imponer sus pretensiones. El pan, ya se ve que no baja tampoco.

4.º Que el problema del pan, que es indole meramente municipal, se pretende convertir, por el inconcebible abandono de algunos Municipios, en problema de Gobierno, siendo así que por el Poder público se han extremado ya todas las severidades para proporcionar a precio limitado la primera materia.

5.º Que la producción de trigo, de la que viven muchos millones de españoles, no ha visto compensada esta limitación en el precio con ninguna otra respecto de los elementos de producción, a pesar de nuestras constantes reclamaciones, de continuo desoídas, ya que los pomposos anuncios de ofrecernos compensación nunca pasaron de tales.

Juzgue, pues, la opinión respecto de quiénes son los responsables de que el pan, que en algunos puntos de España se vende al mismo precio del trigo, cuando no se cambia por él, se tenga que vender en otras poblaciones a mucho más del doble. Madrid, 25 de febrero de 1919.—Asociación de Agricultores de España.—El presidente, *El marqués de Alonso Martínez*.

6.º Que el problema del pan, que es indole meramente municipal, se pretende convertir, por el inconcebible abandono de algunos Municipios, en problema de Gobierno, siendo así que por el Poder público se han extremado ya todas las severidades para proporcionar a precio limitado la primera materia.

7.º Que la producción de trigo, de la que viven muchos millones de españoles, no ha visto compensada esta limitación en el precio con ninguna otra respecto de los elementos de producción, a pesar de nuestras constantes reclamaciones, de continuo desoídas, ya que los pomposos anuncios de ofrecernos compensación nunca pasaron de tales.

Juzgue, pues, la opinión respecto de quiénes son los responsables de que el pan, que en algunos puntos de España se vende al mismo precio del trigo, cuando no se cambia por él, se tenga que vender en otras poblaciones a mucho más del doble. Madrid, 25 de febrero de 1919.—Asociación de Agricultores de España.—El presidente, *El marqués de Alonso Martínez*.

## Asociación de Estudiantes de Ciencias

### Funerales por el señor Ruiz de Peralta

El viernes 28 del actual, a las once de la mañana, en la iglesia de San Francisco el Grande, de esta corte, se celebrarán solemnes funerales por el alma de nuestro desgraciado compañero (q. g. h.) D. Ramón Ruiz de Peralta y Anguita, alumno de la Facultad de Medicina, muerto en los recientes sucesos de Granada.

Las invitaciones para tal acto pueden recogerse en la Secretaría de esta Asociación (Paraninfo de la Universidad Central) todos los días, de nueve y media a una de la mañana, previa justificación de la personalidad de estudiante.

Noticias é informaciones teatrales

ESTRENOS

«LA CASA DE LA TROYA», estudiantina de Alejandro Pérez Lugin, adaptación escénica de Manuel Linares Rivas

Comedia.—Teníamos interés en conocer la novela del Sr. Pérez Lugin «La casa de la Troya», y no precisamente por haber sido premiada esta obra por la Real Academia Española, pues ya sabemos que la «Docta Casa» en eso de premiar el mérito procura casi siempre no dejar mal á nuestro gran Cervantes... ¡No en vano tiene allí su asiento toda sabiduría por derecho propio!... Dígalo si no la ilustre condesa de Pardo Bazán...

Teníamos interés en conocer «La casa de la Troya», especialmente por tratarse de una novela de costumbres gallegas, y sobre todo, por ser lugar principal de la acción la maravillosa y legendaria Compostela.

Y nuestro interés pudo ser al fin satisfecho en estos días últimos, porque, robando tiempo al tiempo, hemos podido dedicar unas horas á la lectura de la obra en cuestión, ya que deseábamos conocer la novela antes que el arreglo escénico, para poder así juzgar con mayor suficiencia.

Empezamos por confesar que nos encantan todas las novelas de costumbres, prefiriendo aquellas cuyas costumbres nos son harto conocidas, por haberlas vividas, y si no «vividas» precisamente, «observadas» desde la niñez, y como nosotros hemos pasado nuestros años adolescentes muy cerca de Santiago, he aquí el mayor motivo de nuestro encanto y muestra curiosidad.

No es la Compostela que nos muestra el Sr. Pérez Lugin aquella que cautiva á nuestro espíritu con su belleza artística, su alma heroica y romántica y su historia legendaria. Aquella que fué como la Roma pontificia, «Meca» y laro de la Cristiandad durante la «Era de bronce» del catolicismo; la ciudad santa y apostólica, á cuyo sólo nombre se poblaban de romeros piadosos todos los caminos del mundo.

La Compostela que nos describe pintorescamente el autor de «La casa de la Troya» es exclusivamente la ciudad estudiantil con su vida externa y prosaica, sus costumbres burguesas, llenas de prejuicios ridículos, de pequeñas miserias, de pequeñas aventuras y de pequeñas vanidades.

Es la vida de Santiago, como la de Toledo, la de Segovia, la de Avila, la de Burgos, la de Salamanca, y, en fin, la de todas las ciudades antiguas cuya alma vive dormida en un pasado glorioso, dormida y ajena completamente á la vida parasitaria que se agita entre sus viejos muros. Se saben queridas y veneradas por hijos espirituales nacidos en todas partes del Mundo, y se saben también incomprendidas é ignoradas de la mayoría de aquellos seres que nacen, se crían y mueren entre sus ruinas gloriosas, como los topos y las lagartijas en los historiados sepulcros de los Reyes de antaño.

La novela de Santiago de Compostela está todavía por hacer, pues no ha tenido aún, como Brujas la muerta, el Rodenbach que la cante en toda su gloria y toda su belleza.

¿Quiere decir esto que la novela del señor Pérez Lugin no sea digna, interesante y estimable?... Nada de eso. El Sr. Pérez Lugin se ha limitado á pintar un aspecto de Santiago, que no deja de tener su interés, y bien pintoresco. La vida de los estudiantes, como la de los demás habitantes de la ciudad, está bien observada, y descrita con amenidad... y hasta podríamos afirmar que, lejos de recargar las tintas, usó más bien de veladuras en muchos episodios, de tal modo que en más de una ocasión, los estudiantes, lejos de parecer unos picaros consumados y unos consumados tunos, se muestran como chicuelos inocentes, cuyas jugarretas, más que de estudiantes de Universidad, parecen travesurillas de párvulos. De cosas tremendas sabemos nosotros, ¡tremendas!, de los estudiantes compostelanos, dignas de parangonarse con las aventuras bárbaras de aquellos satánicos y legendarios estudiantes de Wittenberg; aquellos «siranotes», «bacan-

tes», «vagantes» y «bergantes» que fueron el terror de las Universidades y los burgos en el siglo revolucionario y reformador de Martín Lutero.

Los estudiantes de «La casa de la Troya» son, ¡qué demontre, unos buenos chicos, unos infelicitos que harían malos á los menos traviesos.

No es, pues, la vida de los estudiantes, al fin y al cabo accesorio y episódica, lo que más nos interesa en esta obra, sino la historia de amor, sencilla, serena y conmovedora, porque hay en ella el valor de la verdad y el encanto de la bondad, de la belleza y de la juventud. Sobre todo hay el encanto de un alma de mujer que es prototipo de una raza, porque así es la mujer gallega, así como esta Carmiña encantadora: serena, placida, suave como una montaña del país, como esas montañas siempre verdes, que parecen los senos de la tierra donde se nutre el ganado... Menos interesante que Carmiña nos parece Gerardo, á pesar de ser un tipo altamente simpático. ¡Ah, si Gerardo hubiera sabido sentir y amar la belleza de la ciudad dormida! ¡Si hubiera buscado el alma de la ciudad maravillosa, aletargada en su sepulcro de labrada piedra! ¡Si hubiera querido escuchar alguna vez el canto antiguo, de arte y de belleza, que brota misteriosamente, perceptible sólo al «oído del alma», en cualquier rincón solitario de la ciudad bajo la lluvia persistente!... ¡O á plena luz solar, en la plaza monumental, ó bien bajo los pórcicos concuerridos de las angostas «ruas»!... Entonces, sí, Gerardo hubiera sido verdaderamente interesante. Pero le vemos ajeno á toda emoción del espíritu, como no sea el amor, y aún aquí, más que su espíritu, son sus sentidos los que están principalmente cautivados. Un poco de amor y ensueño artístico le hubieran redimido de la vulgaridad.

Carmiña, sobre este particular, no nos revela, es cierto, el sentir de su alma; pero tal como la guarda, hermética, nos la hace suponer poetizada y muda en el sordo ambiente que la rodea.

Por este sentido y simpático episodio de amor, en el que es heroína una hermosa mujer tan representativa de la raza, merece figurar «La casa de la Troya» muy preferentemente en la más selecta antología de obras de costumbres gallegas, junto á la condesa de Pardo Bazán, Valle Inclán, Wenceslao Fernández Flórez, Linares Rivas, Emiliano Balás, Rey Soto, Camba, Jaime Solá y aquellos malogrados Prudencio Canitrot, Suárez de Puga y Javier Valcarlos.

Y ahora hablemos de la adaptación escénica estrenada ayer con el éxito más franco en el teatro de la Comedia.

Hemos de confesar complacidos, y esta vez con la conformidad del «Doctor Reparos», que el Sr. Linares Rivas estuvo muy afortunado en su labor. No es posible una adaptación, sobre todo en los tres primeros actos, más inspirada, admirable y perfecta. Es un prodigio de técnica teatral, un verdadero acierto, tanto más admirable y plausible cuanto que la tarea nos parecía difícilísima.

El Sr. Linares Rivas ha sabido recoger con habilidad suma todos los motivos episódicos de la novela, combinándolos á maravilla y fundiéndolos en escenas y actos interesantísimos, llenos de verdad, de gracia, de emoción. El final del acto primero es un acierto asombroso... el final y el acto entero y todos los demás actos, porque verdaderamente entre los tres actos primeros no sabríamos cuál escoger, y nos quedamos con los tres.

Las escenas entre los estudiantes tienen en la adaptación suma gracia y son de extraordinaria simpatía. Y el acto tercero, en uno de los atrios de la catedral, es un verdadero modelo. Aquellos pobres de pedir, tan perfectamente encarnados por la señora Alba, Carmen Andrés, la señorita Jiménez (L) y el Sr. Valle, parecen trasladados de la propia Compostela al escenario de la Comedia. Pero no es cosa de escenificar, escena por escena, toda la obra, ya que, si bien lo merecen, no habría tiempo ni espacio para ello.

Hemos hablado con todo elogio de los tres actos primeros y no hemos de dedicar la menor censura al acto último, que nos parece también digno de alabanza; pero creemos que entre los tres primeros y este último falta un acto, el más pasional, el más intenso, el verdadero acto cuarto, que nos explica por qué se dejó olvidado en la novela el expertísimo Sr. Linares Rivas. Con ese cuarto acto olvidado y este otro, que ahora figura como cuarto, por epílogo, la obra escénica hubiera quedado perfecta, verdaderamente magistral. ¿Por qué el Sr. Linares Rivas no quiso tener en cuenta para su adaptación la parte más interesante de la novela?

La estancia de Carmiña en el pazo, durante los primeros meses de su orfandad, rodeada de parientes taimados que la tienen casi secuestrada. El drama de la separación, de la duda, de la calumnia, de las asechanzas, hasta que al fin triunfan el amor y la verdad, todo eso es un elemento dramático interesantísimo con el cual, hábilmente sintetizado, hubiera hecho el Sr. Linares Rivas un acto definitivo. Pero, así y todo, la obra resulta bellísima, tan bella que, para nosotros, es la mejor de la temporada.

La interpretación fué tan admirable, que los artistas de la Comedia, todos sin distinción, quedaron redimidos de sus anteriores pecados.

Carmen Jiménez hizo una Carmiña encantadora, con toda la dulzura y el sentimiento apasionado de la protagonista. Adela Carbóne, una «Moncha» encantadora. La señora Alba, parecía talmente una aldeana mendiga, con toda la gritería socarrona de las palurdas ladinas. Las señoras Mesa, Andrés... ¿Pero á qué citar nombres, si con decir que todos, basta?... Sin embargo, no podemos, en justicia, dejar de nombrar preferentemente á Bonafé, Zorrilla, González (que interpretó admirablemente el papel de Gerardo); Pereda, inspiradísimo en un borracho romántico; Espantaleón, Asquerino, Moreno, Insúa, Valle, Riquelme, todos, en fin, rivalizaron en gracia y arte.

Una nota simpática la ha dado la Casa de Galicia, cuyo orfeón contribuyó, sin otro interés que el puramente patriótico y artístico, á la mayor brillantez y éxito de la obra. Sólo hubo que lamentar la brevedad de su actuación. ¿Por qué no se les dió tiempo á que cantasen entera una de las incomparables melodías de la poética tierra? El público que los escuchaba complacidísimo, lo hubiera agradecido.

Entre las ovaciones más entusiastas y atonadoras, los Sres. Pérez Lugin y Linares Rivas, «autores afortunadísimos» de «La casa de la Troya», salieron al palco escénico, en compañía de los intérpretes, al final de todos los actos.

GACETILLAS  
Real.—Hoy jueves primera representación en esta temporada de la inmortal obra de Gluck, Orfeo, cuya reposición constituirá un verdadero acontecimiento de arte.

Orfeo, que será interpretada por María Gay, Ofelia Nieto y María Quinsa, ha sido cuidadosamente concertada y ensayada por el eminente maestro Arbós, que dirigirá la orquesta, sumándose así á las excelencias de la representación escénica todas las exquisiteces de un concierto.

La puesta en escena de Orfeo ha sido renovada, y para ello ha pintado Martínez Gari tres magníficas decoraciones.

La representación irá precedida de la obertura de Ifigenia en Aulis, versión de Wagner.

El próximo domingo debut de Carlos Galleffi con la ópera de Verdi Don Carlos.

Princesa.—El viernes, á las nueve y tres cuartos, en función especial á precios especiales, se pondrá en escena el drama en tres actos, original de D. Serafín y D. Joaquín Álvarez Quintero, titulado La calumniada, éxito inmenso, unánime y ruidoso.

El sábado, á las nueve y tres cuartos, en función popular á mitad de precios, novena representación de La calumniada.

Se despachan localidades en Contaduría para estas funciones.

Español.—El próximo domingo, á las cuatro de la tarde, en función popular á precios populares, tendrá lugar la última y definitiva representación de la famosa Pala de cabra, el mayor éxito de la temporada. A las seis

y cuarto de la tarde y diez de la noche se pondrá en escena el inmortal drama de Zorrilla El zapatero y el Rey.

El lunes, á las seis de la tarde, tendrá lugar la reposición de la comedia religiosa fantástica, con ribetes de magia, en tres actos y once cuadros, no representada hace muchos años, titulada El diablo predicador, preparada para las fiestas del Carnaval, bajo la dirección del primer actor cómico Pedro Sepúlveda.

Comedia.—La función del sábado se celebrará á las seis de la tarde, poniéndose en escena la aplaudida obra La casa de la Troya.

Por la noche no hay función.  
El domingo, tarde y noche, La casa de la Troya.

El lunes, á las cinco de la tarde, La casa de la Troya.

Por la noche, 16.º y último lunes de moda, La casa de la Troya.

El martes, tarde y noche, La casa de la Troya.

Se despachan localidades en Contaduría. Bailes de máscara.—El próximo domingo, de una y media de la noche á la madrugada, se celebrará el sexto baile de abonados, que, como todos los anteriores, estará brillante y concurrentísimo.

Centro.—Compañía de Francisco Morano. El viernes, á las diez y cuarto de la noche, tendrá lugar la quinta representación del gramíntimo de los Sres. Golobardas y Maristany, La comedia del honor.

El sábado por la noche, y á petición de numeroso público, última representación de la hermosa obra Señora ama, magistral creación del eminente Morano.

El próximo domingo, en la función de las seis de la tarde, reposición de la preciosa comedia La ferecilla domada, hace tiempo no representada, y en cuya obra Morano y Amparo F. Villegas logran un extraordinario triunfo personal.

El miércoles, 5 de marzo, estreno del drama en tres actos y en prosa, original del insigne Benavente, titulada Por ser con todos leal, ser para todos traidor.

Se despachará en Contaduría, sin aumento de precio sobre los fijados en las taquillas, para las tres primeras representaciones, que tendrán lugar el miércoles noche y el jueves, tarde y noche.

Apolo.—El viernes y el sábado se pondrá en escena, á las seis y media de la tarde, la popular zarzuela en tres actos El rey que robó, y por la noche, á las diez y media, el sainete nuevo, de extraordinario éxito, Trianerías.

El domingo, tres funciones: á las cuatro de la tarde, El rey que robó; á las seis y media (especial), Trianerías y De rodillas y á tus pies, y á las diez y media de la noche, Trianerías.

Las localidades pueden adquirirse en Contaduría el viernes y el sábado, de doce de la mañana á doce de la noche.

Cómico.—El viernes, á las diez y media de la noche, se pondrá en escena la aplaudidísima farsa cómica en dos actos, de los Sres. Paso y maestro Luna, Muñecos de trapo, de creciente éxito.

Infanta Isabel.—Continúa llenándose la sala del lindo teatro de la calle del Barquillo con las comedias ¿Tienen razón las mujeres?, de Melitón González, y Un drama de Calderón, de Pedro Muñoz Seca y Pedro Fernández.

Durante las fiestas de Carnaval tendrán lugar dos funciones de tarde con los últimos éxitos cómicos.

El sábado por la tarde, para completar el cartel con Un drama de Calderón, se estrenará un boceto de sainete titulado La muerte del César. Esta obra figurará todos los días sucesivos con el divertidísimo juguete cómico Un drama de Calderón.

Se despacha en Contaduría.

Novedades.—El viernes próximo, día de moda señalado en este teatro, se representará por primera vez en la sección de las seis de la tarde, la aplaudida zarzuela en un acto, de D. Elías Cerdá, música del maestro don José Serrano, titulada El rey de la banca. Dicha obra se representará también en la sección de las diez y cuarto de la noche.

La aplaudida revista El cotarro nacional continúa llenando el teatro en todas sus representaciones.

Martin.—Las sucesivas representaciones de la zarzuela cómica de Fernández de la Puente y el maestro Alonso, La danza de los velos, han confirmado de un modo definitivo el clamoroso éxito que obtuvo la noche de su estreno.

Todas las noches, á las once y media, La danza de los velos.

El viernes, á las siete y cuarto, primera representación en este teatro de la zarzuela Depadrá y muy señor mío, en cuya interpretación toman parte las aplaudidas títeres señoras Labrador, Berri y el primer actor García Ibáñez.

Cervantes.—El viernes no hay función, para dar lugar al ensayo general y extraordinaria preparación del excepcional drama científico policiaco Los sembradores de trigo, que se estrenará en este hermoso teatro el sábado, á las seis y cuarto de la tarde, con suntuoso decorado.

El domingo, á las cuatro, á las seis y cuarto y á las diez y cuarto, Los sembradores de trigo.

Se despacha en Contaduría.

Parque de la Ciudad Lineal.—El viernes extraordinario festival en el Casino, bajo la alta dirección de la Catedral de las Variedades. Gran programa, en el que actuarán: Trío Lara, Navas y Años, Alondra, Teresita Andía, Matilde de Lara, Los Perezoff, Simarra, Jenny and Joe, Gracia Arizona, Los Lestony y una estupenda novedad... (¿?)...

Fiesta de alegría y de arte.

A las nueve de la noche, cena; á las diez comenzarán los espectáculos; á la una gran baile de artistas con batalla de flores.

PORTUGAL

Nuestros representantes en Portugal : : Lisboa, 26. (Recibido con retraso).—El Diario de Noticias dice que le consta que serán desdichados el cónsul y el vicecónsul de España en Oporto, y que el ministro de España en Lisboa dejará dicha capital para ir á ocupar la Legación de otro país. (Agencia Radio.)

Los bienes de Sidónio Paes Lisboa, 26. —El Tribunal respectivo, y á petición de la viuda de Sidónio Paes, procedió al inventario de los bienes del difunto Presidente. Se encuentra terminado. Según este inventario, resulta que la totalidad de los bienes que dejó Sidónio Paes están computados en un valor de unas diez mil pesetas. Se sabe que el Presidente Paes dejó hecho testamento. (Agencia Radio.)

Rumores desmentidos Lisboa, 26.—Los elementos enemigos á la República hicieron circular los últimos días los más fantásticos rumores referentes á complicaciones internacionales entre España y Portugal.

Un redactor de La Manhã se entrevistó con el ministro de Negocios Extranjeros, el cual le manifestó que las relaciones hispano-portuguesas no fueron nunca más cordiales que ahora, y que actualmente se refleja una correctísima actitud entre los dos Gobiernos. La acogida que tuvo en Madrid el nuevo ministro de Portugal acentúa bien los deseos de una leal armonía entre los dos pueblos de la Península.

El ministro terminó diciendo que por parte del Gobierno portugués esa cordialidad de relaciones ha sido mantenida inalterablemente, no habiendo hasta ahora opuesto el menor obstáculo que pudiese perjudicar la buena amistad existente entre ambos Gobiernos y los dos países. (Agencia Radio.)

Leote Rego Lisboa, 26.—Mañana espérase en Lisboa á Leote Rego, capitán de navío que se encontraba hasta ahora expatriado, el cual será reintegrado á su empleo y nombrado agregado naval de Portugal en París. (Agencia Radio.)

Una visita Lisboa, 26.—El ministro del Trabajo marcha hoy á visitar los centros textiles de Covilha. (Agencia Radio.)

Folleto de «La Correspondencia de España»



PROHIBIDA LA REPRODUCCION  
El viejo, bajo una penosa impresión, no pudo menos de estremecerse.  
—Así, Dionisia—preguntó,—es á mí á quien queréis confiar ese secreto?  
—Sí, señor, á vos.  
—¿Y no pudisteis haber tomado por confidente á vuestro hermano?  
—No, señor.  
—¿Por qué?  
—Le he dicho á Luciano que había prometido y jurado no decirlo mas que á vos.  
—Entonces es diferente. Estoy pronto á escucharos.  
Dionisia echó una mirada hacia la puerta.  
—¿Oh, no tengáis cuidado!—dijo Mourillon.—Nadie puede escucharnos ni nadie vendrá á interrumpirnos. Podéis hablar sin ningún temor.  
—En primer lugar debo decir que, an-

tes de venir á París, llevaba dos años sirviendo en la granja de Grandvale.  
—¿En la granja de Grandvale!—repitió Mourillon.  
—¿La conocéis?  
—No, pero sé que hay á pocas leguas de Blois una granja de ese nombre, partido de Niville, cantón de Courmont.  
—Cualquiera diría, señor Mourillon, que habéis visitado el país.  
—¿Oh! He viajado mucho—respondió el viejo sonriendo.—Y es esa granja en donde habéis servido?  
—Sí, señor.  
—Entonces habéis tenido por amo al señor Parizot, que es actualmente el arrendatario de Grandvale.  
—¿Cómo!—exclamó Dionisia.—¿Conocéis al señor Parizot?  
—Mi querida niña, conozco mucha gente, y de nombre á vuestro amo... Pero nunca le he visto.  
—El señor Parizot tiene un primo.  
—¿Tiene dos, Dionisia.  
—Es posible; pero no conozco mas que al que he visto en la granja.  
—¿Cómo se llama?  
—José Rabiot.  
—¿Ah, ah! ¿José Rabiot!  
—¿Conocéis á ese?  
—Sólo de nombre, como al otro.  
—¿Pues es un malvado, señor Mourillon.  
—No digo lo contrario; ¿qué es lo que ha hecho?  
—¿Lo que ha hecho! ¿Oh! ¿Canalla! ¿Bandido!  
—¿Diablo!—dijo Mourillon.

—¿Fué á la granja á maquirar con los arrendatarios una negra maldad, una cosa infame!  
—¿Qué decís, Dionisia?  
—La verdad, señor, y vais á ver.  
—Hablad, hija mía, hablad; os escucho con el más vivo interés.  
—En Grandvale había conmigo otra criada de más de sesenta años de edad, y que ya llevaba en la granja cerca de cuarenta y cinco. Me tomó mucha amistad, y yo la quise también mucho. Fuimos como madre é hija... ¡Pobre «Suspiros»!  
—¿Ah! ¿Esa anciana criada se llamaba «Suspiros»?  
—Sí, pero no era ese su nombre.  
—¿Vamos, un mote ó apodo!  
—Se lo habían puesto porque no había querido decir á nadie ni cómo se llamaba ni de qué país era. Pero cuando entró en la granja había dicho su nombre á su primera ama, la cual lo escribió en una especie de agenda. Un día la señora Parizot encontró por casualidad aquella agenda y vió aquel nombre escrito por su predecesora, así como la fecha de la entrada de la anciana sirvienta en la granja. Pero no estaba segura de que aquel nombre fuese el de «Suspiros». Para saber la verdad, para obligar á ésta á que le contase su historia, hizo cuanto es posible en el mundo; pero nada consiguió, porque mi amiga era muy reservada y había jurado guardar el secreto de su pasado. Sin embargo, los que tenían interés en hacerla hablar sabían más de lo que ella creía. Habían huroneado y logrado saber una parte del secreto de la pobre «Suspiros». Un día

José Rabiot llegó á la granja. Había ido á Blois, según decía, para ciertos asuntos, y no quería volver á París sin ver á sus primos. Estos le recibieron con alegría. La comida fué servida por «Suspiros», que no sospechando nada, iba y venía tranquilamente. De pronto hablaron de un señor que acababa de morir. Al oír aquel nombre, «Suspiros» se turbó. Había caído en un lazo, y en la satisfacción que leyó en los ojos de sus amos y del primo de París comprendió que, á pesar suyo, se había descubierto. Desde entonces perdió la tranquilidad, y en vano yo trataba de calmarla. Movía tristemente la cabeza, diciéndome: «Esas gentes saben ahora quién soy, y sin haberles hecho nada soy su enemigo; tienen miedo de mí, les estorbo y su interés está en hacerme desaparecer... Me matarán, Dionisia, me matarán.»  
—¿Y lo han hecho?—exclamó despavorido el viejo.  
—Sí, señor, la han asesinado cobardemente.  
—¿Oh!—dijo Mourillon, blanco como un sudario.—¿Y el crimen no fué descubierto? ¿La Justicia lo ignora?  
—Se comprobó que un crimen había sido cometido, y los magistrados se presentaron en Grandvale.  
—¿Y entonces...?  
—Entonces, señor Mourillon—respondió la joven lentamente y con tono grave,—yo fui acusada de haber hecho asesinar á mi amiga.  
—¿Vos!  
—Sí, señor Mourillon, y los gendarmes

me arrestaron y fui conducida á la prisión de Blois, en donde estaba aún hace tres días.  
—¿Desgraciada niña! ¿Por qué no habéis dicho que erais inocente?  
—Ya lo dije, pero no podía probarlo.  
—¿Sí tal, podíais, puesto que conocíais á los culpables.  
—Es verdad, pero yo había jurado guardar silencio sobre el crimen.  
—¿A quién habéis hecho ese juramento?  
—A «Suspiros».  
—Pero, pobre Dionisia, acusada de un crimen odioso de que erais inocente, arrestada, encerrada en una cárcel, estabais libre de todo juramento.  
—Es posible; sin embargo, nada dije, ni aun al juez de instrucción, que empleó todos los medios para hacerme hablar, hasta que, reconociendo mi inocencia, me puso en libertad.  
—Sea, pero no comprendo bien.  
—Yo había hablado de vos á «Suspiros».  
—¿De mí!  
—Sí; le había dicho que habíais ido á Vignotte, y que, gracias á vos, podría encontrar á mi hermano Luciano. Entonces me dijo:—Dionisia, cuando me hayan muerto nada dirás; no quiero que te hagan acusadora de tus amos; pero saldrás de la granja, irás á París, verás al señor Mourillon y á él se lo dirás todo.—Y añadió:—El crimen no debe quedar impune; tarde ó temprano, el castigo debe alcanzar á los culpables; alguna cosa me dice que ese señor, que conoce á tu hermano, será

# EL ACONTECIMIENTO POLITICO DEL DIA HAN SIDO SUSPENDIDAS LAS SESIONES DE CORTES

## EN EL SENADO

**LA SESION**  
Se abre la sesión a las cuatro menos cinco minutos de la tarde, ocupando la presidencia el Sr. Groizard.  
En los escaños, bastantes senadores, y en las tribunas, escasa concurrencia.  
En el banco azul, el Presidente del Consejo y el ministro de Marina.  
Al abrirse la sesión, el Presidente del CONSEJO pide la palabra y sube a la tribuna, de uniforme, para dar lectura al decreto suspendiendo las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

## ALCANCE POLITICO EN BARCELONA SE AGRAVA LA SITUACION

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que en vista de las noticias poco satisfactorias de Barcelona, el Presidente del Consejo y el Sr. Gimeno acudieron al ministerio a las ocho de la noche para celebrar una conferencia con el gobernador de aquella provincia.  
Este le confirmó que la huelga de La Canadiense se había extendido a la Compañía de aguas y a la Catalana de gas, comprendiendo a los empleados en dar la luz eléctrica.  
Cuando se estaba celebrando la conferencia, el gobernador tuvo noticia de que el alumbrado había cesado y que las calles estaban a oscuras. No podía precisar en aquel momento las causas a que obedecía el apagón.  
En este estado se encontraban las cosas cuando el Presidente se retiró del ministerio.  
A las once de la noche el subsecretario volvió a celebrar otra conferencia con el gobernador, y éste le dijo que continuaba el apagón y que la tranquilidad era absoluta; pero que todavía no se habían podido averiguar las causas de aquél.  
En las casas hay luz, pero no en las calles. Los obreros huelguistas encargados de dar luz fueron sustituidos por personal militar.  
Este incidente, unido a la situación que había en Barcelona, le dan un mayor estado de gravedad a la situación actual.  
En las primeras horas de la madrugada el Presidente y el ministro de la Gobernación volvieron al despacho de este último para conocer los informes de Barcelona.  
El Sr. Gimeno, aunque se hallaba disgustado por lo del presupuesto, de su departamento, olvidando todo, no quiere desertar de lo que está puesto de honor, y no creará, por lo tanto, ninguna dificultad al conde de Romanones.

### EL CONDE VUELVE A GOBERNACION

El Presidente del Consejo volvió al ministerio de la Gobernación después de las doce de la noche, permaneciendo en dicho departamento hasta la una y media de la madrugada, celebrando nuevas conferencias con las autoridades de Barcelona.  
Estas le comunicaron que a las doce de la noche había quedado restablecido el alumbrado en toda la población. Sin duda la falta de práctica de alguno de los que han sustituido a los huelguistas, determina la causa del apagón.  
La tranquilidad seguía completa en la población.

### LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Se reunió de nuevo ayer tarde la Comisión de Presupuestos del Congreso, no ocupándose más que del presupuesto de Fomento, que dejó casi ultimado.  
La Comisión interrumpió la reunión cuando ya tenía ultimado todo lo relativo a Agricultura, con objeto de estar presente en el salón, por si al proponerse, la prórroga de la sesión se pedía votación nominal; pero en vista de que ésta no fue pedida, los individuos de la Comisión de Presupuestos reanudaron sus trabajos.  
Hasta hoy, la Comisión expresada no volverá a tratar del proyecto de presupuesto de Gobernación, siendo creencia nuestra que arraió bastante la de que en el seno de la Comisión se mantendrá lo hecho.  
Insistirá en su dimisión el Sr. Gimeno?  
Las noticias que acerca de la actitud que pueda adoptar, como consecuencia de lo que la Comisión resuelva, el Sr. Gimeno eran anoche muy contradictorias.

### COMENTARIOS A UNA REUNION

Se hicieron anoche con ocasión de lo ocurrido en la reunión de los jefes de minorías con el Presidente de la Cámara popular.  
Sorprendió la brevedad de la reunión, pues apenas duró media hora.  
Creíase fundamentalmente que a esa reunión llevaría una propuesta el Presidente de la Cámara, que la expondría como deseo del Gobierno a los reunidos; pero no hubo tal cosa. El brevísimo cambio de impresiones se ciñó a la convocatoria.  
Algún jefe de minoría, creemos que el señor Cambó, hizo una insinuación sobre la ampliación de horas de sesión, recogiendo el Presidente, diciendo que no tenía instrucciones concretas del Gobierno; pero que desde luego podía adelantar que a éste no contrariaría un acuerdo que condujera a tramitar rápidamente las preguntas pendientes.  
Otro jefe indicó la conveniencia de habilitar el sábado para sesión, dedicándola por en-

El Sr. BUENDIA y otros senadores dan vivas al Rey y a España, y se levanta la sesión a las cuatro.

## EN EL CONGRESO LA SESION

Se abre la sesión a las tres y treinta y cinco, hallándose en el banco azul el Presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia, y en el salón escasa concurrencia.  
El Presidente del CONSEJO, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura, con gran sorpresa de los presentes, del decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.  
La Cámara acoge con rumores la lectura, y el presidente levanta la sesión.

tero a presupuestos, sin perjuicio de que, todos los días de la semana parlamentaria, el orden del día y la prórroga fueran invertidos en presupuestos, y el resto de sesión a propuestas y proposiciones incidentales.  
No fue aceptada esa propuesta, como tampoco otra para que se implantara en la Cámara española el sistema que se sigue en la francesa, en cuanto a preguntas, y es que se hagan por escrito, y contesten en la misma forma, llevando luego las preguntas y las respuestas al extracto de la sesión.  
El resultado de la reunión fue el que ya conocen nuestros lectores, y a varios de los que a ella asistieron no satisfizo, por la sencilla razón de que no lo juzgan eficaz.

### LA MAÑANA DEL PRESIDENTE. CONSEJO CON EL REY

El jefe del Gobierno, terminado el Consejo de ministros con S. M., marchó a la boda de una sobrina del diputado por Medinasiona, Sr. Romeu, a la que asistió en calidad de testigo, regresando luego al ministerio de Estado.  
En éste recibió a los periodistas, diciéndoles que el Consejo de ministros con S. M. había sido un tanto largo por haber tenido el que pronunciar un discurso extenso, en el cual había examinado los asuntos que se refieren a los problemas de orden exterior y a todos aquellos que hacen referencia a la política interior, lo mismo en el aspecto parlamentario que en el relativo al orden público.  
Los problemas relacionados con este último no pueden preocupar más de lo que preocupan ahora al Gobierno.  
Un reporter preguntó al Presidente del Consejo sobre un sueldo que un colega de la mañana publica relacionado con exploraciones que se atribuyen a una Comisión francesa como realizadas en el valle de Arán, contestando el conde de Romanones que no tenía conocimiento oficial alguno de la presencia de dicha Comisión en nuestro territorio, y que él tenía que calificar el contenido del sueldo de absolutamente absurdo.  
Dijo después que había firmado Su Majestad los decretos relativos a una combinación consular.  
A primera hora se proponía asistir al Congreso y luego al Senado, estando de regreso en la primera Cámara para cuando se entrase en la discusión del presupuesto de Estado.  
Había sentido no estar presente ayer mientras habló el Sr. Besteiro; pero se lo impidió tener que asistir a una conferencia que tenía iniciada con el gobernador civil de Barcelona, precisamente para dar instrucciones a éste, y cree que hay que acudir a los hechos, que son realidades, antes que a las palabras por transcendentales que sean, no dejando por ello de reconocer el interés señalado que ha de revestir la intervención del Sr. Besteiro.  
Confirmó que, a las diez y media de la mañana, había conferenciado con el gobernador de Barcelona el ministro de la Gobernación, y que las cosas allí continuaban poco más o menos en el mismo estado.  
Los ingenieros militares hacen esfuerzos dignos del mayor encomio; pero tienen que atender a muchas cosas, obligando esto a que haya personal que lleva cuatro días sin acostarse.  
Negó el Presidente que salgan de Madrid nuevas tropas para Barcelona.  
Irán solamente más ingenieros del Centro Electrotécnico y elementos de barcos de guerra, reconociendo que todas estas medidas sólo dan resultado transitoriamente.  
A las doce y media de la madrugada, hora en que el Presidente se hallaba en Gobernación, el Sr. González Rothwos comunicó que comenzaba a restablecerse la luz en parte de la población.  
«El conflicto—declaraba el Presidente—es grandísimo, y para apreciar su importancia basta sólo tener presente que se ha atacado el nervio de la vida, que lo constituyen la luz, el agua y los transportes.»

### DE GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación manifestó a medio día que, según le comunica el gobernador de Barcelona, la situación de hoy en esta población es la misma que en el día de ayer.  
Hay esperanzas de que no se repita el apagón de anoche por haberse adoptado las medidas oportunas.  
Cree también asegurado el abastecimiento de aguas de la población.  
Es seguro que se enviarán a Barcelona más elementos militares para dar algún descanso a

los que están encargados de los servicios de gas, electricidad y agua, que llevan unos días de trabajo excesivo.

En Cádiz, la situación es la misma que reflejan los telegramas particulares.  
De Córdoba dice el gobernador que la Federación de Sociedades obreras, que comprende diversos oficios, ha anunciado un paro general para la semana próxima.

### EL TRAZADO DE UN FERRO-CARRIL

Una numerosa Comisión de representantes de las provincias de Navarra, Logroño y Guadalupe, acompañada de diputados a Cortes por las mismas, ha visitado al Presidente del Consejo para pedirle que no sea modificado el trazado del ferrocarril internacional directo entre la frontera francesa y Algeciras.

### ANTES DE LA SESION

No había ni noticias, ni indicios, ni los menores rumores que hicieran presumir lo que momentos después ocurría en el Parlamento.  
Así sucedía entre tres y tres y cuarto de la tarde.  
Minutos después, ó sea a las tres y veinticinco, para llegar al detalle más nimio, entraba en el Congreso, de uniforme, el Presidente del Consejo.  
Llamó la atención esto a los contadísimos diputados que en la Cámara se hallaban, creyéndose en los primeros momentos que el conde de Romanones iba a leer algún proyecto de ley; pero los escasos concurrentes salieron bien pronto de dudas.  
Un periodista hubo de preguntar al conde de Romanones acerca de lo que se proponía leer, contestándole el segundo:  
«Voy a leer un decreto que afecta a todos los ministerios.»

El reporter que le escuchó, dicho sea en verdad, no dudó por un momento respecto del alcance y significación de las palabras lacónicas del Presidente del Consejo.  
Para el reporter en cuestión, el decreto que anunciaba el jefe del Gobierno no era otro que el relativo a la suspensión de sesiones de Cortes.  
Ya en el salón de sesiones el jefe del Gobierno, el diputado Sr. Matesanz, que estaba en el pasillo central, dirigiéndose al Sr. Cierva, que llegaba en aquel momento a la Cámara, dijo:  
«¿No entra usted en el salón, D. Juan?»  
El Sr. Cierva le replicó:  
«No quiero escuchar los gritos.»  
En el salón, cuando fué leído el decreto, no llegaban a doce los diputados que en él había.  
Al salir el conde de Romanones, una vez que había leído el decreto, se encontró con el Sr. Cierva, que conversaba con un amigo suyo en el pasillo.  
«¿Recibió usted a tiempo mi aviso?» preguntó el Presidente al ex ministro de la Gobernación.  
«Sí—le contestó éste.  
El cortísimo diálogo lo relacionaban algunos con la atención que se suponía había tenido el Presidente con diferentes jefes de minorías, anunciándoles la resolución del Gobierno.

### EL CONDE DE ROMANONES

Después de leer el Presidente del Consejo de Ministros el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes, manifestó lo siguiente:  
«Esto se ha terminado. Yo no tenía más remedio que hacer esto después de la sesión de ayer, que fué la gota de agua que rebasó el vaso, porque se plantearon asuntos que era imposible tocar mientras se negociaba en el Extranjero.  
Yo no podía estar aquí y cumplir deberes para mantener el orden público.  
El Sr. Besteiro tenía perfecto derecho a reclamar mi presencia en el banco azul.  
La idea de suspender las Cortes la tuve ayer en el ministerio de la Gobernación mientras veía la gravedad de la situación en Barcelona y sabía que reclamaban mi presencia en el Parlamento.  
Anoche no quise hablar con ningún periodista para no darle cuenta de mis propósitos, y esta mañana, al leer la Prensa, he visto en un periódico impresiones tan acertadas, que me han convencido de que era el único camino que debía seguir.»  
Terminó diciendo que no era suya la culpa de lo ocurrido, sino de los que han entorpecido la labor parlamentaria.  
«Ahora, señores, a pasar como se pueda el Carnaval.»

### Lo que dicen los políticos

#### EL SR. ALBA

Los requerimientos hechos al ex ministro de Hacienda se estrellaron contra la reserva más absoluta.  
«No sé nada—decía el Sr. Alba.  
«¿Cree usted que pueda venir ahora una disolución de Cortes?»  
«Yo sé lo mismo que ustedes.  
«¿Tendrá consecuencias políticas esta clausura?»  
«Insisto en que sé lo mismo que ustedes.  
Después añadió:  
«He oído el decreto como ustedes. Hay que esperar los sucesos para formar juicio.»

#### EL SR. DOMINGO

«No sé si esta suspensión ha obedecido a lo de Barcelona. Lo que sí sospecho es que lo de Barcelona está promovido por el Gobierno, pues el conflicto de La Canadiense ha tenido por causa el no haber sido reconocido el Sindicato.

Este fué reconocido por el director tres días antes de la declaración de huelga; pero el gobernador le hizo desistir, y se produjo el conflicto. El Sindicato quiere ahora parlamentar; pero el gobernador no le llama oficialmente. El motivo de esta conducta el Gobierno la sabrá.

Yo creo que ahora vendrá la suspensión de garantías en toda España y la declaración del estado de guerra.

Las consecuencias de esta conducta el Gobierno las verá; pero yo insisto en que del conflicto de Barcelona no son responsables los obreros.»

#### EL SR. VENTOSA

«Aquí se vive de una ficción, pues el único problema que se dice hay es el de los Presupuestos, cuando hay otros.  
La realidad nos hará salir pronto de esa ficción.

#### EL SR. BESTEIRO

«En el manifiesto publicado por el Comité ejecutivo del partido socialista advertimos que, de seguir haciendo esa resistencia a la solución de los problemas, se llegaría a una situación insostenible, y ésta ha llegado ya.

#### EL SR. GONZALEZ BESADA

«¿Qué les voy a decir a ustedes? Que me ha sorprendido el decreto como a todos.  
Yo vine hoy más temprano a la Cámara porque nos habían citado a todos para la sesión, y me he encontrado con la suspensión de la misma.

No sé a qué obedece esta suspensión; de la lectura del decreto no se desprende; esperamos para ver lo que dice el Gobierno. Seguramente habrá alguna cosa que lo abone; cuestiones de orden público ó de otra clase.  
«¿Cree usted que puede venir una disolución ó una crisis?»  
«No lo creo; al menos yo supongo que esta suspensión es una medida transitoria.»

#### EL SR. NOUGUES

«Ha quedado demostrado que el país que no tiene Gobierno no puede gobernar.  
Este Gobierno no tiene mayoría, y, por consiguiente, debe venir una crisis total. Es de suponer se imponga ahora un régimen de Gobierno por decreto sobre problemas tan interesantes como el de Andalucía, que, a mi juicio, es hoy el más grave, pues, de lo contrario, nos arrollará a todos.

#### EL SR. PEDREGAL

«Lo ocurrido es una consecuencia lógica de la situación parlamentaria que, por si faltaba algo, quedó bien demostrada en las sesiones de anteaer y ayer.  
Si las oposiciones ofrecían sus votos al Gobierno y después no se los daban, es lógico que aquél haga lo que hizo.  
«¿Cree usted, por lo tanto, inevitable la crisis?»  
«Desde luego me parece que es la consecuencia de lo ocurrido.»

#### EL SR. CIERVA

Se mostraba también sorprendido de lo ocurrido y reconocía que hay que esperar a que el Gobierno explique las causas de su conducta, por cuyo motivo se reservaba su opinión hasta ese momento.

#### EL SR. SENANTE

Igualmente se mostraba sorprendido el diputado tradicionalista por la suspensión de sesiones, y añadía que sólo era explicable por el recelo que pueda producir al Gobierno lo de Barcelona y la repercusión de ese movimiento en el resto de España.

#### EL SR. GASSET

Se expresaba en estos términos:  
«Estamos asistiendo a un régimen de sorpresas. Un día nos encontramos con la crisis del ministro de Abastecimientos; otro con la crisis total, y cuando no han transcurrido sino contadísimas horas de haber sido ésta resuelta, nos hablan de la crisis del ministro de la Gobernación.  
Lo de hoy llega al estupor.  
Si se pensaba en esto, ¿para qué se convocó ayer una reunión de jefes de minorías, destinada a tratar de una cuestión trivial, como era la de tramitar con rapidez las preguntas?»  
«¿Es que lo ha exigido la situación de Barcelona? No la creo tan grave que imponga la medida que se ha recurrido.  
«¿Es que con la suspensión se busca dar una salida a los catalanistas de la mala situación que se han producido?»  
«¿Es que se prepara algún decreto contenido algo que las Cortes no están propicias a dar?»

#### EL SR. PRIETO

«La puñalada que ha recibido esta tarde el Parlamento se la han asestado por la espalda; no cabe mayor aversión.  
Si queremos ver qué fracción resulta beneficiada por la clausura de las Cortes, nuestra mirada tropezará en seguida con los regionalistas. El cerrojazo saca del pozo a Cambó, amenazado de ahogarse en él, sin solución legislativa posible para el problema catalán y sin coraje ni gallardía para otras soluciones que un plan de coacción bien estudiado venía insinuando desde hace tres meses.  
Eso de amagar y no dar era un fracaso estrepitoso.  
No creo en un inmediato cambio de política. Si se fuera a él, la crisis total hubiese precedido a la clausura. Tampoco creo en la inmediata disolución de las Cortes. Gobernarán ó querran gobernar el Rey y Romanones por decreto, invadiendo desde la «Gaceta» el campo legislativo y esperando un período de bonanza para disolver este Parlamento y convocar otro, al que someterían un «bill» por las resoluciones de carácter legislativo dictadas durante el interregno. Pero quizás todo esto no pase de la frágil categoría de propósito irrealizable. Acontecimientos fuera de los planes incubados en la cámara regia serán los que tracen nuevos rumbos a la política española.  
Mueren estas Cortes sin que nadie haya pretendido hacer de ellas un instrumento eficaz, limitada su actuación a ser testigos de la estupidez gubernativa, y se pretenderá sus-

tuirlos haciendo otros a la medida de un patrón personal. Quien lo pretenda fracasará.

Entramos decididamente en las tinieblas y nadie puede saber por donde aparecerá la luz; pero menos que nadie lo sabrán los que con tan soberbia inconsciencia nos han dejado hoy a oscuras.»

#### EL SR. CAMBO

«Este es el momento crítico de la crisis de España, y la resolución, por lo tanto, debe venir desde arriba ó desde abajo.»

El Sr. Santa Cruz, que estaba presente, añadió: «Como desde arriba no la hará nadie, tendrá que venir de abajo.»

#### EL SR. RODES

«La importancia política del momento ha surgido después de leer el decreto de suspensión de sesiones. Ahora bien, después de lo ocurrido en la sesión de ayer, ¿qué iba a hacer el Gobierno?»

Para mí no ha constituido una sorpresa al decreto así que conocí la referencia del Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio, del que se dijo había tenido importancia política.

En seguida sospeché que había algún acontecimiento político importante, y se lo avisé a Cambó para que no dejase de venir a primera hora.»

#### EL SR. RAHOLA

«Esto es una colaboración del Gobierno con nosotros, y aunque política, es de agradecer.»

#### EL SR. SANCHEZ GUERRA

«¿Qué voy a decir? Que está bien, sin duda.»

#### EL SR. ALCALA ZAMORA

«De haber tenido tiempo ayer, pensaba haber publicado unas cuartillas para no restar diez minutos al Parlamento, y en ellas decir lo siguiente:  
La misión del Parlamento es de fiscalización, función económica y legislativa.  
Está demostrado que ninguna se ha cumplido, pues exceptuando el debate de la autonomía, lo demás ha sido perder el tiempo. No se ha legislado; la función económica está abandonada, como lo demuestra el hecho de que tenemos los presupuestos de hace cinco años, y a la fiscal le ha ocurrido lo mismo.  
Frente a esta situación, sólo había tres soluciones: dictadura por decreto, disolución de Cortes ó la revolución.  
De las dos primeras no soy partidario, y para evitar la última sólo se me ocurre una cosa: que cada uno cumpla con su deber.  
Es lástima que no se puedan borrar las fechas, porque repasando los *Diarios de Sesiones*, se ve bien claramente cómo se ha perdido el tiempo.  
A mis amigos les he venido diciendo uno y otro día: calma y apoyar al Gobierno.  
Termino insistiendo en que es muy lamentable todo lo que ha pasado.»

#### UNA SOSPECHA

Una distinguida personalidad, que ha cuidado, al hablar con nosotros, de encargarnos que reservásemos su nombre, nos decía:  
«Tal vez esté equivocado. Pero pudiera ocurrir que lo de hoy no sea otra cosa más que el primer acto de una honda combinación política que no vemos. Dejemos la confirmación ó rectificación de esta presunción al tiempo.»

#### LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Se reunió esta tarde en el Congreso.  
El Sr. Rodés planteó, antes de entrar en discusión alguna de presupuestos, una cuestión previa.  
Para el Sr. Rodés, la suspensión de sesiones lleva consigo la suspensión de trabajos de las Comisiones parlamentarias.  
Se discutió este punto, defendiendo tesis contraria el Sr. Cobián y otros individuos de la Comisión.  
El Sr. Rodés, insistiendo en su punto de vista, declaró que podía darse el caso de que la Comisión dictaminara los presupuestos pendientes y que el Gobierno podría aprobar por decreto los presupuestos, apelando al recurso de que los dictámenes habían sido dados por representantes de todos los grupos parlamentarios.  
A esto se le respondió que si no quería ligar su responsabilidad a la aprobación de los dictámenes, salvara su voto en cada caso.  
Aceptó ese criterio, entrándose en el examen del presupuesto de Gobernación.  
Después de aprobarse lo relativo a Policía y Seguridad, y faltando unos datos solicitados por la Comisión, se interrumpió el examen de dicho presupuesto.

La Comisión entró en seguida en el examen del presupuesto de Guerra, dando cuenta de su ponencia el Sr. Rodríguez Viguiri.  
Se dió dictamen en dicho presupuesto, introduciendo una economía de 24 millones de pesetas.  
En la anualidad para material, como cumplimiento de la ley de Reformas militares, se adoptó el criterio de cifrarla en la octava parte de la cantidad que el Estado Mayor ha creído necesaria para habilitar el Ejército de primera línea.  
En la cantidad consignada para esa atención se suprimen 28 millones de pesetas; pero como se han introducido aumentos por una suma de unos cuatro millones en partidas que respondían a servicios de carácter permanente, que se estimaban indotadas, la economía en dicho presupuesto queda reducida a 24 millones, como antes decimos.  
Al aprobarse dicho presupuesto salvaron sus votos los Sres. Rodés y Prieto, no pudiendo hacer otra cosa que ésa, porque para formular votos particulares es condición indispensable que se dé cuenta del dictamen en el salón de sesiones, cosa que no podrá hacerse ahora, estando suspendida la función parlamentaria.

#### CONSEJO DE MINISTROS

Para las ocho de la noche ha convocado el conde de Romanones el Consejo de ministros.  
No ofrece duda que este Consejo ha despertado gran expectación política.

MOMENTOS DE EXPECTACION:

En las últimas horas de la tarde en el Congreso, ya bastante desanimado con relación a las primeras horas, se hacían profecías sobre el Consejo de ministros convocados para esta noche.

Crean algunas personas que la suspensión de la vida parlamentaria pueda obedecer a la necesidad en que está el Gobierno de adoptar medidas excepcionales, para las cuales el funcionamiento de las Cortes podría constituir una seria dificultad.

No han faltado personas de la intimidad de algunos ministros que asegurasen formalmente que éstos a las dos de la tarde desconocían que fuese a ser leído esta tarde el decreto de suspensión.

Unos y otros convienen en que algo en extremo excepcional justificará la resolución del Gobierno, una vez que con ella los problemas parlamentarios planteados no se resuelven. En todo caso, lo que hace es aplazarlos.

En suma: pocas horas transcurrirán sin que salgamos de dudas.

EN EL SENADO

La lectura del decreto de suspensión de las sesiones de las Cortes produjo en el Senado general sorpresa.

Se abrió la sesión a las tres y media, y había en los escaños no pocos senadores.

La lectura del decreto fué seguida de un sonoro ¡Viva el Rey!

Levantada la sesión, cercaron al conde de Romanones cuantos senadores había presentes, y de pie, a la cabecera del banco azul, mantuvo el Presidente del Consejo larga conversación con aquellos senadores de todos los partidos, dándoles, en tono familiar, sincera y extensa explicación de los motivos de haber sometido a la Corona el decreto de suspensión de las sesiones de Cortes.

«El acto—dijo—que acabo de realizar obedece, más que a otra cosa, al íntimo convencimiento adquirido de la inutilidad de la labor actual de las Cortes.»

Observábase que al cabo de muchas horas de discusión, a veces poco discreta, como la referente a Marruecos, resultáramos sin ganar ni un solo metro en el camino que habíamos de recorrer, como si estuviéramos en una ciénaga, habiendo planteados tan graves problemas como los que ofrece la actualidad.

La opinión general está aún más convencida que el Gobierno de la esterilidad de este Parlamento para gobernar.

Fueron presentados los Presupuestos el 21 de enero, y después de 26 sesiones solamente están aprobadas por el Congreso de los Diputados las «Obligaciones generales» y los «Gastos de la Presidencia del Consejo». Respecto a los del ministerio de Estado, iban seis sesiones sin haber pasado de la aprobación del capítulo 2.º

Se propone la prórroga de las sesiones, se concede a las ocho y media de la noche, y los diputados se marchan para que no haya número en las votaciones.

Siendo conocido el propósito de que no haya Presupuestos ni para 1.º de abril ni para 1.º de julio, ha considerado el Gobierno de completa inutilidad a este propósito mantener las Cortes abiertas. Es más, lo estima perjudicial, porque estorba la acción de Gobierno privándole de tiempo para trabajar, y presentando temas de discusión que sería más patriótico callarlos en las actuales circunstancias.

Hubiera tenido las Cortes abiertas hasta resolver no sólo la cuestión de Presupuestos, sino otros muchos asuntos de notoria utilidad y urgencia; pero ante la inutilidad de ese esfuerzo ha optado el Gobierno por el mal menor, que es la suspensión de las sesiones.

No he querido apelar al recurso de la guillotina porque, no disponiendo con absoluta seguridad del bloque monárquico, era exponerse a nuevos riesgos sin obtener el resultado apetecido, produciendo otros males difíciles de prever.

La cuestión de orden público no se ha agravado en el sentido de mayor intensidad, pero sí en el de generalizarse, extendiéndose a punto donde reinaba la tranquilidad.

Los enemigos del sosiego público van a su objeto, y el Gobierno debe ir resueltamente al cumplimiento de su deber.

El dilema es gobernar o entregarse, y yo no creo que esto último proceda.

Hay que ir al máximo de gobernar por decreto; entiéndase bien, al máximo.

Por el inútil batallar del Congreso he tenido que suspender hasta conferencias con el gobernador de Barcelona, que decía que la población iba a quedar a oscuras.

La resolución de suspender las sesiones fué adoptada esta mañana en el Consejo de ministros, después de exponer a S. M. cuál era la actual situación. El Monarca me ha reiterado todo su apoyo para el mantenimiento del orden público, cuantos medios legales existan para ello y sean necesarios para gobernar.

Estaba preocupado con lo que debía hacer, y la lectura de un artículo que publica El Liberal me sugirió la idea de suspender las sesiones de las Cortes, que dicho diario proponía como la solución más acertada.

En estas circunstancias, yo no preguntaría a ningún Gobierno si es liberal o conservador, sino si tiene voluntad y energía para gobernar.

Se anuncia para el día 10 de marzo la huelga general en Valencia, además de los problemas planteados en Barcelona. Se reanuda la cuestión social en Sevilla y en Cádiz continúa la huelga.

Fuó al Congreso a primera hora de la sesión. Había pocos diputados presentes. Advertió al presidente de la Cámara de que llevaba en cartera el decreto de suspensión de las sesiones. Los periodistas me cercaron, y al verme de uniforme me acosaron a preguntas. Por todo decir les dije que llevaba un decreto que afectaba a todos los ministerios. Al salir exclamé: «Ya ven ustedes que no les habíamos engañado». El decreto afecta a todos los ministerios.

Cuando salí de casa para el Congreso envié emisarios a los jefes de las minorías, ad-

virtuéndoles que iba a leer el decreto de suspensión de las sesiones.

Si cualquiera de los que se creen en condiciones de gobernar hiciera el más leve gesto de aceptar el Poder, yo estaría dispuesto a cedérselo y a apoyarle con toda lealtad.

Si ahora entrara Maura a gobernar y me pidiera colaboración aun aceptando una cartera, accedería si con ello prestaba un servicio al país.

A lo que no estoy dispuesto es a aceptar responsabilidades de Gobierno, privado de todos los medios de gobernar.»

Un ex ministro maurista le dijo humorísticamente: «¡Si pudiera usted gobernar con una Cámara fuera como el Senado, estarían vencidas casi todas las dificultades. El Senado discute, pero no pierde el tiempo. Rechaza los proyectos que, a su juicio, no deben aprobarse; pero no hace estéril la labor parlamentaria.»

Un senador por derecho propio dijo al conde de Romanones:

«¿Cómo se resolverá la cuestión de Presupuestos?»

El conde contestó: «Es asunto para meditarlo mucho.»

Con gran escucha de senadores cruzó el estrado presidencial el Presidente del Consejo. Allí le interrogó el marqués de Valdeiglesias y hubo de repetir las anteriores manifestaciones.

Nuevas y análogas preguntas le hicieron los periodistas en los pasillos de la Cámara, y las contestó de la propia manera.

Del Gobierno civil

El gobernador civil recibió a los periodistas y les comunicó las últimas noticias de la campaña de recogida de mendigos, que acaba de emprender.

Van recogidas unas 300 personas. Han sido puestos a disposición de diversos Juzgados algunos individuos que estaban reclamados.

Las malas condiciones con que está montado el llamado campamento de Yeserías pone grandes dificultades a la labor del gobernador.

Los baños individuales allí existentes no permiten desinfectar y lavar sino a un reducido número de mendigos.

El Sr. Romeo se propone instalar una piscina, con agua fácil y rápidamente renovable, donde pueda efectuarse el lavado con mayor rapidez.

Se hace todo lo posible dentro de los medios de que se dispone.

La recogida de golfos y mendigos sigue realizándose, empleándose para ello los dos omnibus dispuestos al efecto.

Cree el gobernador civil que pronto han de observarse los efectos de la campaña emprendida.

CASA DE LA VILLA

Adhesiones al alcalde

El alcalde ha recibido el siguiente telegrama:

«Palma de Mallorca.—Los presidentes del Fomento de Civismo, del Centro republicano, del Centro regionalista y de la Comisión popular pró-subsistencias, felicitamos a V. E. y Ayuntamiento por su actitud viril en defensa de sus atribuciones relativas a subsistencias.»

Oposiciones a plazas de médicos de la Beneficencia municipal:

E viernes 7 de marzo, a las seis de la tarde, en el salón de actos de la Casa de Cisneros (plaza de la Villa, 4) se celebrará el sorteo de trincas de los señores opositores que han de actuar en el segundo ejercicio.

UNA BODA

En la iglesia de San Martín se ha efectuado el matrimonio de la bella señorita doña María Noguera y Yanguas, hija del marqués de Cáceres, con el notable pintor D. Alejandro Pardiñas.

Fueron sus padrinos la condesa de San Rafael y el duque de Parcent, y testigos don José Sanjaus, el conde de San Rafael, D. José María Suárez de Puga, D. Gonzalo Hernández y D. Juan García Coea Viscasilas.

Entre los numerosos regalos que han recibido figura uno de S. M. el Rey.

Suscripción de Obligaciones del Tesoro

Para la suscripción de Obligaciones del Tesoro efectuada hoy ha habido cola, en la que figuraban algunas señoras.

El primer ocupante, que llevaba en su puesto desde las doce del día 25 y que representaba al agente Sr. Villamil, se llevó las 616,500 pesetas ofrecidas, y dejó sin posibilidad de suscribir a los demás.

CURSO DE CONFERENCIAS

Municipalización de servicios

En la próxima semana empezará el curso de conferencias sobre municipalización de servicios, organizando por el alcalde, Sr. Garrido Juaristi, de acuerdo con el Sr. Ossorio y Gallardo, conforme al siguiente programa:

Día 6 de marzo.—Sr. Gascón y Marín sobre «Urgencia de la municipalización de servicios en España».

Día 13.—Sr. Elorrieta sobre «La municipalización de servicios en el Condado de Londres».

Día 20.—Sr. Lon y Albareda sobre «Municipalización y Haciendas locales».

Día 27.—Sr. Vives sobre «Los tranvías como instrumento de política urbana».

Día 3 de abril.—Sr. Morera, sobre «El barrio, el gremio y el tecnicismo de la vida municipal».

Día 10.—Sr. Royo Villanova sobre un tema todavía no designado.

Día 17.—D. Adolfo Posada, sobre «Aspectos sociales de la municipalización».

Día 24.—Sr. Besteiro, sobre otro tema todavía no designado.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Gracia y Justicia.—Nombrando deán de Barcelona a D. Pascual López, que lo era de Tortosa.

Indultando del resto de la pena a José Fernández Muñoz y Ramona Sariago Vázquez, condenados por la Audiencia de Oviedo.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 26, Día 27. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 26, Día 27. Rows include 4 por 100 exterior (estampillado), 4 por 100 amortizable.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 26, Día 27. Rows include 5 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 26, Día 27. Rows include 5 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 26, Día 27. Rows include Obligaciones del Tesoro al 4%, Obligaciones del Tesoro al 4,75%.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 26, Día 27. Rows include Ayuntamiento de Madrid, Banco Hipotecario de España.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 26, Día 27. Rows include Valores industriales (acciones), Ferrocarriles.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 26, Día 27. Rows include Obligaciones, Valores extranjeros.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 26, Día 27. Rows include Cambios, BOLSA DE BARCELONA.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 26, Día 27. Rows include BOLSA DE BILBAO.

NOTICIAS GENERALES

Centro Galligó.—Con motivo de las fiestas de Carnaval, y en honor a los socios y sus familias, se celebrará en este Centro en los días 2 de marzo, un baile de Carnaval; el martes 4, baile de trajes; y el domingo 9, baile de Pinata.

Comenzarán a las nueve y media de la noche y terminarán a las dos de la madrugada.

En la iglesia parroquial de San Lorenzo se ha celebrado un solemne funeral en sufragio del alma del probo empleado de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante D. Leandro Pintado Sánchez.

A su viuda, doña Esperanza Leoz; su hijo, el subinspector jefe de la estación de Atocha, D. Tomás Pintado y Sánchez de León, y demás familia enviarnos nuestro pésame.

Centro de Hijos de Madrid.—Se saca a concurso el suministro de confetti y demás objetos similares para la tribuna de este Centro

en el paseo de la Castellana, durante los próximos Carnavales.

Se admiten proposiciones hasta el día 28 del corriente, a las doce de la noche.

La Junta directiva del Centro de Hijos de Madrid, en el deseo de complacer a las familias de los socios, ha dispuesto la celebración de un baile de niños para el Martes de Carnaval, de cuatro a ocho de la noche, en el teatro del Centro.

Los socios pueden asistir con la presentación del carnet y recoger en la Contaduría las invitaciones de señora.

Se concederán varios premios para las niñas y niños que luzcan los disfraces más artísticos.

PROBAD LOS CHORIZOS MARCA TREVIANO, HIJOS,

Casa de Galicia.—Esta Sociedad celebrará el Martes de Carnaval, en el salón de fiestas del Palace Hotel, un espléndido baile de máscaras, de once a cuatro y media de la madrugada, en obsequio de los socios y sus familias. Entre el numerosísimo elemento joven de la

misma reina un gran entusiasmo, y el bello sexo se propone concurrir con originales disfraces.

En el descanso se servirán cenas, que serán amenizadas por una de las orquestas de ziganos, verificándose también una sección de selectas variedades.

Las invitaciones para el baile y los tickets para estas cenas, pueden adquirirse en la Secretaría de la Casa a partir del viernes próximo, de cuatro a nueve de la noche.

El recargo sobre la contribución urbana

Una numerosa Comisión de propietarios, comerciantes e industriales del Extrarradio, presidida por D. Marcelo de Usera y don Calixto de la Granja, ha visitado al Presidente del Consejo de Ministros para interesarle no se lleve a cabo el proyectado recargo sobre la propiedad urbana, pues en caso afirmativo se dificultará aun más que ya lo está la vida de las modestas clases que habitan en el Extrarradio de Madrid.

EN LA CASA DE LA VILLA LA BAJA DEL PRECIO DEL PAN

UNA REUNION IMPORTANTE: CREACION DE LA COMISARIA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTOS

En el Ayuntamiento se reunieron ayer tarde con el alcalde los concejales Sres. Goicoechea, Ossorio Gallardo, Serrán, Maura, Tercero, Marcos Manchón, Noguera, Gabilán y Álvarez Rodríguez Villamil, asistiendo también a la reunión el gobernador civil, Sr. Romeo.

En la reunión se cambiaron impresiones respecto al problema de las subsistencias, examinando las dificultades en los transportes, relatando abusos de algunos elementos de las Compañías ferroviarias y expresando varios de los reunidos su creencia de que el problema podía resolverse en gran parte encargándose el Ayuntamiento del abastecimiento de la plaza de Madrid.

Parece ser que el Sr. Maura estimó que el ministerio de Abastecimientos debía dictar un real decreto concediendo autonomía y atribuciones al Ayuntamiento en materia de subsistencias, siempre que fueran compatibles con la ley, y una vez logrado esto, habría que delimitar las funciones y atribuciones que el Ayuntamiento había de tener.

En su opinión, el ministerio de Abasteci-

mientos sería el llamado a traer los artículos necesarios para el consumo, y el Ayuntamiento los retiraría de las estaciones del ferrocarril para venderlos al precio de tasa, con el fin de que los beneficios llegaran a los consumidores.

Para esto, el Ayuntamiento tendría que montar una oficina especial, que vendría a resultar una verdadera casa comercial, con pocos empleados, que funcionarían bajo la alta dirección de un concejal, que tendría todas las facultades del alcalde, con el carácter de comisario municipal de Abastecimientos, cargo que seguramente desempeñaría D. Miguel Maura.

Antes de terminar dicha reunión, que duró varias horas, recibió el alcalde la real orden que publicamos a continuación, y que anoche mismo fué transmitida a todos los tenientes de alcalde, y hoy a primera hora se les habrá comunicado igualmente a los tahoneros.

En virtud de dicha real orden, el precio del pan será desde hoy en Madrid de 66 céntimos el kilogramo.

EL PAN A 66 CÉNTIMOS: UNA REAL ORDEN DE ABASTECIMIENTOS

El texto de la real orden recibida ayer tarde en el Ayuntamiento es el siguiente:

«Excmo. Sr.: Oídas por este ministerio las alegaciones del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid relativas al estudio completo que ha realizado para la resolución del problema del pan y determinación de su precio de venta en esta corte, siempre que se le conceda la amplitud de facultades necesarias al efecto:

Considerando que es cuestión que viene debatiéndose desde hace años la de si la panadería de Madrid, por las especiales circunstancias y deficiencias de la industria y sobrecarga de precio de alquileres de tabona, importe de jornales, cuantía de los impuestos y contribuciones y demás gastos de fabricación, debe ó no tener a su favor un margen en el precio del kilo de harina, y en qué cifra debe ser este beneficio:

Considerando que con tal motivo se hicieron por esa Corporación diversos y concienzudos estudios que la permitan conocer del asunto con la totalidad de elementos de juicio necesarios para que su resolución sea justa y consentida un tipo de venta que, dejando el producto en condiciones que lo adquieran las clases menos acomodadas, dentro de los medios económicos de que disponen, no signifique tampoco la ruina de una industria de la que dependen millares de obreros:

Considerando que, una vez que este ministerio ha podido examinar la importancia y acierto de los trabajos que sobre el particular realizó y sigue realizando ese Ayuntamiento, la más elemental prudencia aconseja que, una vez adquirido tal convencimiento, se prescinde de lo determinado en la real orden de 22 del corriente relativa al asunto, y se deje en manos de esa Corporación y de su digna presidencia el solucionar un problema que es de

carácter puramente local, ya que para ello cuentan con medios y preparación adecuados:

Considerando que, con objeto de que esa Corporación pueda disponer de espacio de tiempo, siquiera sea breve, que le permita desenvolver los medios de acción de que dispone para dar cima al cometido que se la confía, es imprescindible que por este ministerio, y aparte de apoyar su gestión decidida y constantemente, se le otorguen las facultades indispensables para hacer frente a todas las eventualidades posibles.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Primero. Dejar sin efecto, una vez conseguida la finalidad que en la misma se persigue, la real orden fecha 22 del corriente.

Segundo. Que se autorice a ese Ayuntamiento para que, en unión de V. E., conozca y resuelva en cuarto se relacione con la fabricación y venta del pan, pudiendo señalar en su consecuencia el sobreprecio que a su juicio sea procedente en el kilo de pan en relación con el precio del kilo de harina.

Tercero. Que por este ministerio se facilite a la industria de panificación de esta corte la harina que sea necesaria para asegurar el abastecimiento del mercado durante seis días. A tal efecto, dicha industria, si así lo tuviera por conveniente, designará una representación para ultimar los detalles de la operación de compraventa, quedando reservada a la facultad de V. E. el disponer, previo asesoramiento de los interesados, la distribución de la harina de referencia.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 26 de febrero de 1919.—Leonardo Rodríguez.

¿SE CONFORMARÁN LOS TAHONEROS?

La anterior disposición satisface las aspiraciones del Ayuntamiento y las del vecindario, puesto que abarata el precio de artículo tan importante para la alimentación, como es el pan; pero existe el temor de que los

patrones panaderos se nieguen a aceptar el precio marcado por las autoridades e intenten provocar una huelga, que seguramente no será secundada por los obreros y que es de esperar que las autoridades harán fracasar.

HABLANDO CON EL ALCALDE

Preguntado esta mañana el alcalde si tenía alguna noticia relacionada con el problema del pan, manifestó que los tahoneros habían sido notificados de la real orden estableciendo el precio del kilo de pan en 66 céntimos, y que tenía referencias de que algunos lo habían seguido vendiendo a 68.

—Si los tahoneros no cumplen las órdenes de la autoridad, llegaremos hasta la clausura de las tabonas y a la incautación de las mismas—dijo el Sr. Garrido.

También manifestó el alcalde que tenía noticias de que los patronos tahoneros y los obreros panaderos intentaban reunirse separadamente para tratar del problema del pan desde sus distintos puntos de vista.

¿MADRID SIN PAN?

A la hora de cerrar esta edición nos enteramos de que están reunidos todos los tenientes de alcalde con el Sr. Garrido Juaristi para tratar del conflicto que se ha presentado a última hora por el anuncio de huelga general de

panaderos, que se asegura quedará planteada esta misma noche. Se cree que de madrugada se reunirá e Ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar de este nuevo conflicto.

Mundo Eclesiástico

Se están realizando con toda actividad los trabajos para la celebración de la Asamblea social católica dispuesta por el cardenal primado.

El Consejo Nacional de las Corporaciones Católicas Obreras ha convocado a obreros y a sociólogos que más se han distinguido por sus escritos o por sus trabajos a tan magna comisión, que ha dado principio el 27 del corriente, en su domicilio social, calle del Duque de Osuna, 3.

La convocatoria no se dará por terminada hasta que se haya organizado el correspondiente plan y programa.

El Banco Popular de León XIII viene desarrollando notablemente las operaciones de esta hermosa institución.

Los préstamos entregados este año pasado han superado a los de 1917 en 226.675 pesetas, siendo el saldo mayor de la cuenta de prestación el de agosto, que llegó a 1.700.000 pesetas.

El Banco ha contratado por vez primera con las Federaciones de Zamora y Toledo, y con 26 Sindicatos agrícolas de las diócesis de Cádiz, Ciudad Real, Cuenca, León, Madrid, Murcia, Toledo, Valencia, Vitoria y Zamora.

Prometen dar mucho iniego los incidentes surgidos entre las RR. PP. Franciscanas y las Juntas de la V. O. T., a tal punto, que los médicos de esta antigua y piadosa institución, en un folleto que acaban de publicar, ponen de manifiesto las razones que les asisten para declinar sus cargos, y hasta parece que no se halla lejano el día en que tenga que cerrarse el popular centro de caridad, hasta que se ponga en claro por la entidad que corresponde los derechos que tienen las Juntas y los de las RR. PP. Franciscanas, que han empezado a administrar los bienes procedentes de legados hechos al Hospital de la V. O. T.

El asunto, repetimos, parece intrincado, y no tardará mucho tiempo sin que tal vez el Tribunal de la Rota tenga que entender en el asunto, que no hay duda, tiene verdadera trascendencia e importancia.

El día 28 tendrá lugar el retiro para sacerdotes que mensualmente celebra la Unión Apostólica en la Casa Misión de reverendos padres Padres.

SUCESOS DEL DIA

En la calle de Alcalá, cerca de la Cibeles, sufrió una caída José María Gutiérrez, de cuarenta y un años, y se produjo una herida en la nariz y conmoción cerebral.

Cuando estaba alcoholizado sufrió una caída el anciano de setenta años José López Cid, domiciliado en la calle del Labrador, 11, y se produjo contusiones y erosiones en varias partes del cuerpo.

También se le apreció alcoholismo crónico.

El dueño de la tienda de la calle de la Luna, número 5, ha denunciado a un dependiente suyo por haberle sustraído diversos efectos que valora en unas 550 pesetas.

El detenido confesó su delito.

De los muelles de la estación de Tajuña sustrajeron varias libras de chocolate de una expedición los mozos Francisco Nieto Martín y Segundo Ruiz Moreno.

Los dos fueron detenidos por la Guardia Civil.

Del portal de la casa número 4 de la calle del Marqués de la Ensenada desapareció la bicicleta que había dejado el portero, Antonio Galiano Torres, un amigo suyo.

Accidentes del trabajo En una fábrica de harinas de Alcalá de Henares se produjo lesiones graves el obrero Julián Montegrifo Salmerón, de veinticuatro años.

Fue trasladado a Madrid, ingresando en el Hospital Provincial.

En la estación de las Delicias fue atropellado por el carro que él mismo guiaba, Tiburcio Cano Vadillo, de treinta y ocho años, camarerío eventual del Ayuntamiento.

En muy grave estado ingresó en el Hospital Provincial.

Los descuidados Mientras el súbdito inglés Mr. José Cuby Danau, domiciliado en la calle de Atocha, número 151, celebraba una conferencia en la Central telefónica, le sustrajeron el abrigo y el bastón que había dejado en el vestíbulo.

MARRUECOS

Felicitación a España Londres, 26. (Recibido con retraso.)—El Times, bajo los títulos de «Tribu mora que se somete a España» y «Saudiendo el yugo del Raisuli», publica el siguiente telegrama de su corresponsal especial en Tánger: «Debe felicitar al Gobierno y a las autoridades españolas por la sumisión del distrito de Hait el Gbarba, que ocupa próximamente una tercera parte del territorio de la gran tribu rebelde de Anvera en la zona española. Este distrito está situado en la región de Ceuta y se extiende hasta el medio del país de Anvera.»

No queriendo soportar ya más tiempo las exacciones del Raisuli, sus habitantes se han colocado hoy bajo la protección directa de España. El hecho es a la vez satisfactorio e importante, y si se maneja con habilidad, podrá originar el que más tribus sigan el ejemplo de sus compatriotas.» (Agencia Radio.)

REVISTA DE COMISARIO

La revista de comisario del próximo mes de marzo la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que expresan a continuación:

Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes a Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2, y horas de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra don Emilio Chacón Morera, en la calle de San Nicolás, número 2 (Comisaría de Transportes). Los jefes el día 1 y los oficiales el 2.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeúntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 1 y 2, de tres a cinco, ante el comisario de Guerra D. Andrés González Ballesta, y en el mismo local que los anteriores. Los jefes el día 1 y los oficiales el 2.

Las partidas sueltas e individuos de tropa transeúntes, el día 2, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario D. Andrés González Ballesta, y en el propio local que los anteriores.

La zona de Reclutamiento de Madrid número 1 y el primer depósito de Caballería de

reserva número 1, la pasaran el día 1, a las doce y doce y media de la mañana, respectivamente.

Los retirados por Guerra, con arreglo a las leyes de 8 de enero y 6 de febrero de 1902, la pasaran los días 1 y 2, de tres a cinco de la tarde, en la calle de San Nicolás, número 2.

Los depósitos de reserva de Ingenieros y de Artillería, el día 1, a las once y media de la mañana, y cuatro de la tarde, respectivamente.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto a donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

EN HONOR DE JULIO ANTONIO

Los amigos fraternales del malogrado Julio Antonio se reunieron ayer para ponerse de acuerdo, en lo que respecta al homenaje póstumo que ha de rendírsele y a los extremos relacionados con la situación en que ha quedado su familia.

Ramón Gómez de la Serna, Luis Cañedo, Luis Bagaría, Antonio de Hoyos y Vinent, Miguel Villadrich, Gómez Hidalgo y Tomás Borrás acordaron lo siguiente:

Elevar en el jardín del Museo de Pinturas, en la parte del Prado comprendida entre la plaza de Neptuno y la estatua de Velázquez, un busto que perpetúe la gloriosa memoria de Julio Antonio.

El busto será ejecutado por Lorenzo Salazar, discípulo y compañero de Julio Antonio; se utilizará la maqueta que el propio Julio Antonio expuso para el busto que se iba a dedicar a Goya en Fuentedudos.

Los materiales del monumento serán la piedra negra para el pedestal y el bronce bañado en oro para el busto.

Abrir una suscripción, a la que podrán concurrir con cualquier cantidad los artistas, los amigos y los admiradores de Julio Antonio.

Las sumas destinadas a este objeto pueden enviarse ya a los siguientes sitios:

Juan de Mena, 9, domicilio de Luis Cañedo; Puebla, 11, de Ramón Gómez de la Serna, y calle del Prado, Redacción de la revista España, a nombre de Luis Bagaría.

Tan pronto como se reúna la cantidad necesaria se realizará el monumento, en el que ya ha comenzado a trabajar Lorenzo Salazar. También acordaron ir a colocar una lápida conmemorativa en la casa donde nació Julio Antonio, en Mora de Ebro (Tarragona). Esta excursión será puramente íntima.

Y adherirse a ayudar a los trabajos de la proyectada Exposición de obras de Julio Antonio, que la Sociedad de Amigos del Arte y Ramón Pérez de Ayala organizan, para que se celebre en el salón del teatro Real.

Los amigos de Julio Antonio, junto con estos elementos, gestionarán la venta de todas sus obras entre entidades y particulares, a los cuales se entregará una copia, pasando el original a la sala de Julio Antonio, que habrá de establecerse en el Museo del Prado.

También, coincidiendo con la fecha de esa Exposición (probablemente el 15 de marzo), se pondrá a la venta un catálogo completo, ilustrado, de la obra de Julio Antonio, con

la recopilación de todo lo que se ha escrito acerca de él. De la confección del catálogo se ha encargado Gómez de la Serna.

Las personas que tengan que resolver algo relacionado con los proyectados homenajes, pueden dirigirse a cualquiera de los amigos de Julio Antonio.

AVISOS UTILES



El caso de gruesas cadenas producirían apenas al dolor que sufría este paciente víctima de un ataque de ácido úrico en su organismo. (Véase su carta.)

El ácido úrico fue la causa de un REUMATISMO que duró 20 años.

En la actualidad completamente curado.

URICURE. 4 Ptas. En las principales Droguerías y Farmacias. Acompañado este artículo con 50 cts. en sellos de correo y enviado a Carlos Maura, calle Valencia 333, Barcelona, y recibirá una muestra URICURE.

JULIETTE VELAZQUEZ 12 Teléfono 5-1323 tiene el honor de participar a su distinguida clientela que acaba de llegar de París con los últimos modelos de sombreros de primavera y verano y empezará su temporada el 1.º DE MARZO.

VISITE USTED LA EXPOSICION DE AUTOMOVILES Palacio de BELLAS ARTES de Barcelona 15 a 25 de marzo de 1919 Grandes fiestas, Concursos, Conciertos, etc.

CARRILES

1.500 toneladas carriles belgas, varios tipos, con celisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata. S. A. La Vascongada. Peligros, 3, entresuelo.

COLORES PALIDOS ANEMIA DEBILIDAD NEURASTENIA HIERRO BRAVAIS CONVALESCENCIAS

Catarros, asma, Inhalador Caldeiro, 3 ptas.

GRUPOS ELECTROGENOS Producción y energía eléctrica para fincas, cinematógrafos, estaciones de telegrafía sin hilos, etc., etc. S. A. ASTER - Lealtad, 6 - MADRID

EL CARTEL PARA EL DIA 28. REAL.—No hay función. PRINCESA.—Compañía Guerrero-Mendoza.—9,45 (función especial a precios especiales). La colunniada. ESPAÑOL.—10. El zapatero y el rey. COMEDIA.—10,15. La casa de la Troya. LARA.—6. Cobardías (éxito inmenso) y Pastora Imperio.—9,45 (decimotercero viernes de moda aristocrática). La casa de los milagros, Doña María Coronel y como fin de fiesta, Pastora Imperio. CENTRO.—Compañía de Francisco Morano.—10,15. La comedia del honor. ESLAVA.—6. Un contrato honroso.—10. Un contrato honroso. INFANTA ISABEL.—6,15 (doble). El día del juicio y Un drama de Calderón.—10,15 (doble). Tienen razón las mujeres? CERVANTES.—Compañía Rambak.—No hay función, para dar lugar al ensayo general de Los sembradores de trigo, que se estrenará el sábado 1 de marzo. PRICE.—5. Concierto popular por la Orquesta Filarmónica. REINA VICTORIA.—6. La duquesa del Taborin.—10. La mujer artificial. APOLO.—6,30. El rey que robó.—10,30. Trianerias. COMICO.—10,30. Muecos de trapo (dos actos). NOVEDADES.—Día de moda.—6. El rey de la banca.—7. El sultán de Persia.—9,15. Los hombres de bien.—10,15. El rey de la banca.—11,45. El cotarro nacional. MARTIN.—6. El cambio de Santiago.—7,15. De padre y muy señor mío (reestreno).—10,15. Reyes, la Jerezana.—11,30. La danza de los velos. TRIANON PALACE.—Seis tarde y diez noche.—Cine-ma y variedades de moda. Extraordinario éxito de Lolita Méndez, Antonita Torres y despedida de la notable Amalia de Isaura. El sábado 1 de marzo, debut de Raquel Meller.—Butaca, una peseta. CINE IDEAL.—Tarde, a las cuatro; noche, a las nueve y media.—Fiestas de moda.—Éxito enorme de Las aventuras de Maciste (segunda jornada, cuatro partes). Princesa de un día (americana; cuatro partes; exclusiva). Apariencias falsas (World, cuatro partes) y otras. PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—Extraordinario festival, bajo la alta dirección de la Catedral de las Variedades, en el que actuarán los más notables artistas de su compañía y una estupenda novedad. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

XII ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Francisca Campomanes y Flórez Que falleció el día 28 de febrero de 1907. R. I. P. D. Manuel Sánchez y Menéndez de Llano Que falleció el 10 de marzo de 1882. RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios.

VINO AROUD CARNE-QUINA MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso RECONSTITUYENTE. Dr. Bengue, 47, Rue Blanche, Paris. BAUME BENGUE Curación radical de GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS.

LA FORESTAL DE URGEL Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1210. FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA) FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA). PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª Manuela Pardo y Fernández Viuda de Coello Falleció el 27 de febrero de 1918. RUEGAN a sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones.

GEN. La mejor máquina de afeitar. PRECIO, CON SIETE HOJAS, 18 PESETAS. ANUNCIOS. COMPRA-VENTA DE FINCAS HIPOTECAS.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Servicio de ómnibus y berlinas. Transporte de toda clase de mercancías.

TODAS LAS ASMAS. CURACION PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU. Los que tengan asma usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu.

¿Señoras Anunciadas? JOSÉ DOMÍNGUEZ Plaza Norte, 8, 2.º decha. MADRID y encontraréis desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, movimientos, un veterario, vallar, sesiones y en toda clase de publicidad.

# CARNAVAL 1919

## CASA THOMAS

Infinidad de cositas originalísimas para tirar, llenas de dulces y sin ellos, desde 10 céntimos en adelante.

### CAJAS SURTIDAS

Con 50 juguetes surtidos..... Ptas. 9  
 — 50 cositas llenas de dulces..... 9  
 — 20 — mejores..... 8  
 — 12 — — — — — 12

Gente conocida (calcezas), una, 20 céntimos, y el ciento, pesetas 18. Estrellas fugaces, pesetas 5 el ciento.

Carefas, antifaces, confetti limpio, serpentina inofensiva, pulverizadores, carnavales y millones de artículos bonitos para tirar.

Gran surtido en objetos para cotillones y piñatas  
Carnets para bailes

### CASA THOMAS

3, Sevilla, 3, Madrid



Reumatismos  
Gota, Piedra  
Artrifismo

### Punzante cual flecha...

el dolor les hiera y derriba, si no se quitan el ácido úrico del organismo, causa de muchas afecciones. Beban en cada comida el agua mineral que se hayan hecho con un paquete de

### Lithinés del Dr. Gustin

Así obtendrán la mejor agua mineral que disuelve y elimina rápidamente el ácido úrico, 1,20 pta. la caja de 12 paquetes para hacerse 12 litros de agua mineral.

Depos. único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

## GRAN FÁBRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA

CAPITAL: 750.000 PESETAS

Ferrocarril propiedad de la Sociedad

Fabricación en Vallecas Dep.º y muelles en Madrid  
Plaza de Castelar, 5. Pacifico, 75.  
F. C. Vallecas. — Canteras  
Teléfono 1.048. Teléfono 1.295.

### PRECIOS:

600 kilos de yeso negro corriente..... 11,50  
 Id. id. id. id. especial..... 12,50  
 Un quintal de yeso blanco..... 1,70

Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas

OFICINAS ADMINISTRATIVAS. — PELIGROS, 3, ENTRESUELO

TELEFONO 2.931

CATARROS antiguos y recientes  
**TOSAS, BRONQUITIS**  
 CURADOS RADICALMENTE por la  
**Solución Pautauberge**  
 que procura **PULMONES ROBUSTOS** y preserva de la **TUBERCULOSIS**  
 L. PAUTAUBERGE, COGNAC-LEZ-TOURNAI

## "OLEORETINE"

REMEDIO MAS EFICAZ PARA EL CABELLO

Todos los días aparecen maravillas medicinales para curar todas las cosas. Esto lo aseguran campandamente los interesados en su profesión y venta. Pero pasa el tiempo, que es el único de poner la verdad en su punto, y como juez inexorable desengaña a los cándidos.

Ya veréis los clientes del OLEORETINE cómo seis vosotros los que adquirieris este producto y pregonaréis sus virtudes.

OLEORETINE es un magnífico vigorizante del cabello. Aseguramos que con su uso vuestros cabellos, que van perdiendo jugosidad y fuerza, han de tornarse al poco tiempo jugosos y fuertes.

OLEORETINE evita la caída. Los hechos dan la razón. Habéis observado al peinaros que vuestros cabellos salen enredados entre las púas del peine; usad OLEORETINE, y desde ahora os afirmamos que este triste espectáculo no le veréis de nuevo.

OLEORETINE es aromático. Sus componentes son de una beneficiosa influencia higiénica. OLEORETINE cura radicalmente la llamada tija pelada y cuantos males tengan relación con el cuero cabelludo. Para terminar: OLEORETINE no realiza milagros imposibles.

Lo que probamos con testimonios fehacientes es que las calvas prematuras, la anemia del cuero cabelludo y la caída persistente se curan rápidamente y eficazmente con el uso de

"OLEORETINE"  
DESPACHO: Barquillo, núm. 27, MADRID

## POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Perquisas para divorcios y herencias. Preclados, 64, Madrid.

## MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores. — Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA



# El VINO NOURRY

(Yodo y Tanino)

es el Fortificante y el Depurativo más energético.

Soberano contra:  
**DEBILIDAD GENERAL**  
**ANEMIA**  
**LINFATISMO**  
**ENFERMEDADES del PECHO**

Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.

En las Enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, períodos dolorosos) y en las de los Niños (glándulas, escrófulas, usagres, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano á ningún otro comparable.

Se vende en toda Farmacia acreditada.

COMAR & Co - PARIS



Charol de taflete, 18,85. Espoz y Mina, 20, piso 1.º Romanones, 16, VIGIL.

## CAMAS DORADAS

1.ª casa en España ÚNICA FÁBRICA QUE MERECE ESTE NOMBRE

Platillos.—Espoz y Mina, 5.

## AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

## CAMAS DORADAS

Dorado inglés inalterable mil pesetas á quien pruebe lo contrario.—Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 84

## GUARDAMUEBLES

EL MAS IMPORTANTE 19 y 21, Fuencarral, 19 y 21. Cayetano Polo y Hermanos

## PARA CARNAVAL

Maderas y enarimado barato para tribunas y carrozas. Calle de Toledo, 147. Teléfono M 4.775.

## AVISO

La Casa Central es la que MAS PAGA LAS Papeletas del Monte Postas, 7 y 9

## VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENCICERO

	VINO EN SU			PESO aproximado Kilos.
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
Barrica de 225 litros con doble envase.	260	310	380	300
Barril de 100 litros id., id.	120	140	185	140
Barril de 75 litros id., id.	95	110	130	112
Barril de 50 litros id., id.	65	75	90	80
Barril de 25 litros id., id.	40	45	50	40
Caja con 25 botellas.	"	"	60	50
Caja con 12 botellas.	"	"	30	25
Caja con 25 medias botellas.	"	"	38	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Dubos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

AVISOS MUY IMPORTANTES A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor 0,60 por botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

## DEPOSITOS EN MADRID:

Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecaing, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.

# DEELE

HERMOSURA JUVENIL NATURAL

Se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE»

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

**"LOTION PEELE"**  
Automasaje líquido, tiene fama mundial por ser el único preparado verdaderamente que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.

**"CREMA CECILIA"**  
Vegetal. Blanquea instantáneamente el cutis de manera sorprendente sin perjudicarlo. Ptas., 10 el tarro.

**"CEJASIL"**  
Afirmosa los ojos por hacer crecer y aumentar las pestañas y cejas de manera sorprendente. (Inofensivo para la vista.) Ptas., 10 el frasco.

**"BELOCULI"**  
Da á los ojos un brillo atractivo y fascinador. (Inofensivo para la vista.) Ptas., 10 la caja.

**"CREMA VEGETAL"**  
Limpia y suaviza el cutis, evita y quita todas las impurezas, y debe usarse en vez de jabón, que tan perjudicial es para el cutis. Ptas., 10 el tarro, y 6 medio tarro.

**"PEPINOLINE"**  
Preparado líquido, especialidad para cutis grasiento ó moreno. Da al cutis una tersura y belleza extraordinaria, blanquea transparente sin pintarlo, rejuvenece y refresca la piel de manera admirable. Ptas., 12 el frasco, y 8 medio frasco.

**"LECHE DE ALMENDRAS"**  
es el preparado más ideal para dar al cutis instantáneamente blancura nacarada y distinguida. Pesetas 7 frasco de un cuarto de litro.

**"HIERBINA"**  
Venca radicalmente la obesidad, disolviendo las grasas por fricciones. Resultado seguro. Ptas., 15 el litro, y 6 el frasco de tercio litro.

**"ELIXIR VEGETAL"**  
Contra la caída del pelo. Pesetas 6 el frasco.

**"MANISOFT"**  
Preparado líquido que dejará las manos blancas y aterciopeladas, preferiéndolo muchas señoras á las cremas y pastas. Ptas., 7 el frasco.

**POLVOS COLORETES TINTURA RON QUINA ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS ESENCIAS AGUA DE COLONIA JABONES AGUA DE TOCADOR de la marca "PEELE"**

De venta en todas las Perfumerías, Farmacias Gayoso, Arenal, 2; Colpel, Barquillo, 1; Victoria, Olózaga, 18, MADRID, y en la "CASA PEELE" Carrera de San Jerónimo, 40. MADRID

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

**ESPECIFICOS**  
Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

**OFERTAS Y DEMANDAS**  
Chic Parísien. Academia de corte, con título de la casa «Le Grand Chic», de Viena. Se expenden títulos de verdadero valor profesional. Fuencarral, número 34.

**CONSULTAS**  
Rayos X. Reconocimientos, exacto parecido de nuestras ampliaciones y afirmará son las más artísticas y económicas. Roca, fotógrafo, Tetán, 20.

**PERDIDAS**  
Pérdida kilométrica tercera clase, extraviado desde Valladolid á Madrid, á nombre de Agustín Roig. Gratifican de devolución: Argensola, 24, estanco.